

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EFICIENTE

ÍNTEGRA

TRANSPARENTE

OPORTUNA

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2025**

**SERCOP**

<b>1. Resumen Ejecutivo</b>	<b>6</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>8</b>
<b>3. Cifras de la Contratación Pública</b>	<b>11</b>
3.1 Evolución de la Contratación Pública.	11
3.2 Ahorro generado a través de la Contratación Pública	12
3.3 Contratación pública por actividad económica	13
3.4 Contratación pública por régimen y tipo de contratación	15
3.5 Contratación Pública por tipo de compra	18
3.6 Catálogo Electrónico	19
3.7 Catálogo Dinámico Inclusivo	21
3.8 Proveedores registrados	23
3.9 Principales entidades contratantes	23
<b>4. Gestión del SERCOP 2025</b>	<b>27</b>
<b>4.1 Incrementar la confianza y transparencia en las compras públicas</b>	<b>28</b>
4.1.1 Gobernanza tecnológica y estandarización del desarrollo de software	28
4.1.2 Fortalecimiento de la ciberseguridad	31
4.1.3 Valor Agregado Ecuatoriano (VAE)	41
<b>4.2 Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de contratación pública</b>	<b>42</b>
4.2.1 Verificación y control de proveedores (convenios marco)	42
4.2.2 Suspensiones y exclusiones para asegurar cumplimiento	44
4.2.3 Gestión de incidencias y soporte (HelpDesk)	47
4.2.4 Atención de denuncias y control sancionatorio	48
4.2.5 Registro, habilitación y actualización de actores del sistema	51
4.2.6 Monitoreo de procesos y análisis de riesgos en contratación	53
4.2.7 Optimización de herramientas tecnológicas del SNCP	55
4.2.8 Capacitaciones y Certificaciones	57
<b>4.3 Incrementar el uso de gobierno abierto, control, retroalimentación y participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP.</b>	<b>61</b>

<b>4.4 Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y concurrencia en los procedimientos de contratación pública</b>	<b>64</b>
4.4.1 Ampliación y actualización de catálogos electrónicos	64
4.4.2 Incremento de ofertas y competencia	68
4.4.3 Subastas inversas corporativas (medicamentos, alimentación)	71
<b>4.5 Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto para las compras públicas sostenibles.</b>	<b>76</b>
<b>4.6 Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública.</b>	<b>79</b>
4.6.1 Mejora en herramientas tecnológicas	79
4.6.2 Eficiencia operativa institucional	81
<b>4.7 Fortalecer las capacidades institucionales del Servicio Nacional de Contratación Pública</b>	<b>85</b>
<b>5. Presupuesto Institucional</b>	<b>94</b>

**Índice de Tablas:**

<b>Tabla 1. Cifras anuales de contratación pública, Presupuesto General del Estado, y Producto Interno Bruto</b>	<b>12</b>
<b>Tabla 2. Montos adjudicados por actividad económica, 2025</b>	<b>14</b>
<b>Tabla 3. Montos adjudicados por tipo de procedimiento Régimen Común 2025</b>	<b>15</b>
<b>Tabla 4. Monto adjudicado por tipo de procedimiento de Régimen Especial, 2025</b>	<b>16</b>
<b>Tabla 5. Monto adjudicado por Otros Procedimientos, 2025</b>	<b>17</b>
<b>Tabla 6. Monto adjudicado por tipo de compra, 2025*</b>	<b>18</b>
<b>Tabla 7. Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2025</b>	<b>20</b>
<b>Tabla 8. Montos y proveedores adjudicados en el Catálogo Dinámico Inclusivo,</b>	<b>21</b>
<b>Tabla 9. Entidades con mayor monto adjudicado en 2025 (Top 20)</b>	<b>24</b>
<b>Tabla 10. Entidades con mayor número de procesos ejecutados 2025 (Top 20)</b>	<b>25</b>
<b>Tabla 11. Informes de riesgo fáctico</b>	<b>53</b>
<b>Tabla 12. Matrices de riesgos</b>	<b>54</b>
<b>Tabla 13. Estadística resumen de los nuevos catálogos 2025</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 14. Proveedores catalogados al 2025 a catálogos existentes</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 15. Ofertas recibidas y proveedores adjudicados 2025</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 16. Medicamentos adquiridos por la RPIS 2025</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 17. Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos (SICM) 2025</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 18. Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar 2025</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 19. Presupuesto Institucional 2025</b>	<b>94</b>

**Índice de Gráficos:**

<b>Gráfico 1. Evolución de la contratación pública respecto al PIB y al PGE</b>	<b>11</b>
<b>Gráfico 2. Ahorro generado en contratación pública</b>	<b>13</b>
<b>Gráfico 3. Participación de la contratación pública por tipo de compra, 2025</b>	<b>19</b>
<b>Gráfico 4. Participación del Catálogo Electrónico por tipo de catálogo, 2025</b>	<b>20</b>
<b>Gráfico 5. Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2025</b>	<b>22</b>
<b>Gráfico 6. Número de proveedores registrados</b>	<b>23</b>
<b>Gráfico 7. Participación de Entidades con mayor monto adjudicado en 2025</b>	<b>25</b>
<b>Gráfico 8. Participación de Entidades con mayor número de procesos ejecutados 2025</b>	<b>26</b>
<b>Gráfico 9. Despliegues de Producción – Año 2025</b>	<b>29</b>
<b>Gráfico 10. Incidencias atendidas por QA 2025</b>	<b>31</b>
<b>Gráfico 11. Accesos gestionados SGA 2025</b>	<b>35</b>
<b>Gráfico 12. Verificaciones realizadas por cada proceso 2025</b>	<b>42</b>
<b>Gráfico 13. Suspensiones, exclusiones y suspensiones temporales de proveedores en Catálogos</b>	<b>46</b>
<b>Gráfico 14. Incidencias SNCP 2025</b>	<b>48</b>
<b>Gráfico 15. Denuncias ingresadas por sistema</b>	<b>48</b>
<b>Gráfico 16. Resoluciones administrativas sancionatorias</b>	<b>49</b>
<b>Gráfico 17. Hallazgos derivados a entidades de control</b>	<b>49</b>
<b>Gráfico 18. Hallazgos derivados a entidades de control</b>	<b>51</b>
<b>Gráfico 19. Resultados de Pruebas de Aseguramiento de la Calidad de Software 2025</b>	<b>56</b>
<b>Gráfico 20. Eventos de capacitación</b>	<b>58</b>
<b>Gráfico 21. Certificados como Operadores en Fundamentos de Contratación Pública 2025</b>	<b>59</b>
<b>Gráfico 22. Compra Pública anual desagregada por género</b>	<b>63</b>
<b>Gráfico 23. Participación porcentual de Compra Pública desagregada por género</b>	<b>63</b>
<b>Gráfico 24. Productos incorporados – Año 2025</b>	<b>66</b>

**Índice de imágenes:**

<i>Imagen 1. Mensajes de correo bloqueados</i>	32
<i>Imagen 2. Ransomware bloqueado</i>	33
<i>Imagen 3. Amenazas</i>	34
<i>Imagen 4. Puertos no estándar para la aplicación</i>	34
<i>Imagen 5. Violaciones a la seguridad</i>	36
<i>Imagen 6. Violaciones a la seguridad por mes</i>	36
<i>Imagen 7. Reporte de riesgo cibernético</i>	37
<i>Imagen 8. Publicación de la política de seguridad</i>	38
<i>Imagen 9. Resultados de Hackeo Ético</i>	38
<i>Imagen 10. Evaluación de vulnerabilidades</i>	39
<i>Imagen 11. Matriz de cumplimiento de ciberseguridad</i>	40
<i>Imagen 12. Reporte de inhabilidades</i>	71
<i>Imagen 13. Compra Pública Sostenible</i>	77

## 1. Resumen Ejecutivo

El Informe de Rendición de Cuentas muestra los principales resultados de la gestión del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), evidenciando su relevancia como responsable de la operación del Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE), que es la herramienta estratégica para la administración eficiente de los recursos del Estado. Durante el año 2025, la contratación pública alcanzó un valor adjudicado de USD 7.318,7 millones, equivalente al 20,3 % del Presupuesto General del Estado y al 5,5 % del Producto Interno Bruto, manteniendo una participación significativa en la economía nacional.

En términos de eficiencia, los procesos de contratación generaron un ahorro de USD 461,4 millones, reflejando el uso responsable del gasto público. La contratación se concentró principalmente en servicios, bienes y obras, que en conjunto representaron más del 90 % del monto adjudicado, mientras que las principales actividades económicas concentraron el 67,6 % del total, evidenciando un mayor dinamismo en sectores estratégicos.

El sistema mostró una alta dinámica operativa, con más de 218 mil procesos publicados por régimen común, resaltando principalmente los tipos de contratación de Catálogo Electrónico y la Subasta Inversa Electrónica. Asimismo, se alcanzó un acumulado superior a 454 mil oferentes, lo que fortalece la competencia y la inclusión en el sistema.

En el ámbito institucional, el SERCOP consolidó avances en transformación digital, garantizando una disponibilidad de los sistemas de contratación superior al 99,5 % y fortaleciendo la interoperabilidad con entidades clave del Estado. De igual manera, se robusteció la ciberseguridad mediante la mitigación de vulnerabilidades, la implementación de herramientas de gestión de riesgos y la respuesta efectiva a incidentes tecnológicos.

En el ámbito normativo, la contratación pública experimentó reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y a su Reglamento General, donde se resaltan elementos importantes como la incorporación del principio de mejor valor por dinero y la optimización de procesos de contratación. Adicionalmente, se promovió la incorporación de criterios de sostenibilidad en la contratación pública, alineados con la normativa constitucional

y los objetivos de desarrollo sostenible, impulsando un enfoque de triple impacto económico, social y ambiental.

En conjunto, los resultados alcanzados reflejan un sistema de contratación pública más eficiente, transparente y resiliente que contribuye al fortalecimiento institucional, la optimización del gasto público y el desarrollo sostenible del país.

## 2. Introducción

El artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador determina: “Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”.

El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) es la entidad responsable de desarrollar y administrar el Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador (SOCE) y de establecer las políticas y condiciones de la contratación pública a escala nacional; ha enfocado su gestión sobre la base de los ejes de transparencia, eficiencia y concurrencia, basados en tres pilares estratégicos orientados al fortalecimiento normativo, institucional y a la innovación tecnológica.

El año 2025 destaca por los esfuerzos institucionales en materia de control, capacitación, ciberseguridad y monitoreo de riesgos, que han permitido robustecer la integridad del sistema y promover una contratación pública más eficiente y confiable. Estas acciones han tenido un impacto directo en las entidades contratantes, los proveedores y la ciudadanía en general, fortaleciendo el acceso a servicios públicos de calidad y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

De esta manera, el informe de rendición de cuentas expone resultados cuantitativos y, a la vez, refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la transparencia, los cuales son pilares fundamentales para consolidar un sistema de contratación pública moderno, inclusivo y orientado al bienestar de la sociedad.

El Servicio Nacional de Contratación Pública mantuvo su direccionamiento estratégico en torno a los siguientes elementos:

**Misión:** Somos el ente técnico rector del Sistema Nacional de Contratación Pública, enfocados en la transparencia, eficiencia, concurrencia, inclusión, igualdad, sostenibilidad e innovación.

**Visión:** Ser, al 2025, el referente regional en contratación pública sostenible y de triple impacto.

**Objetivos Estratégicos:**

- Incrementar la confianza y la transparencia en las compras públicas.
- Incrementar la eficiencia y la eficacia de los procedimientos de contratación pública.
- Incrementar el uso de gobierno abierto, el control, la retroalimentación y la participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP.
- Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y la concurrencia en los procedimientos de contratación pública.
- Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto en las compras públicas sostenibles.
- Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Los objetivos estratégicos del SERCOP estuvieron alineados con los ejes y objetivos adicionales, a partir de los cuales se identifican las políticas públicas a las que la institución contribuirá para el cumplimiento de estos.



**3. Cifras de la Contratación Pública**

### 3. Cifras de la Contratación Pública



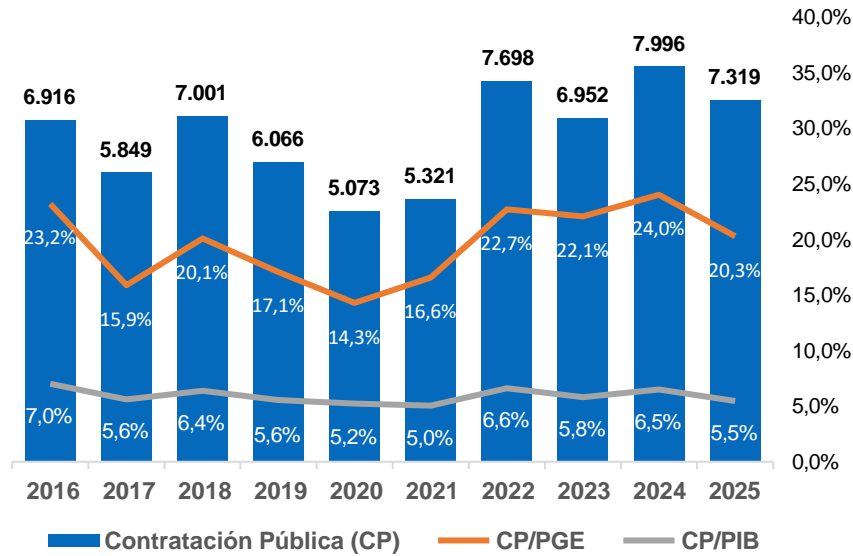
#### 3.1 Evolución de la Contratación Pública

En el año 2025, el monto total de contratación pública alcanzó los USD 7.318,7 millones, representando el 20,3 % del Presupuesto General del Estado (PGE) y el 5,5 % del Producto Interno Bruto (PIB). Comparado con el año anterior, cuando la contratación pública representaba el 24,0 % del PGE y el 6,5 % del PIB, se observa una evolución en la participación de la contratación pública dentro del presupuesto y de la economía, destacando su rol continuo en la gestión de los recursos públicos. A continuación, se presenta la evolución de la contratación pública en relación con el PIB y el PGE.

**Gráfico 1.** Evolución de la contratación pública respecto al PIB y al PGE

Periodo 2016 – 2025

(Millones de dólares)



(\*) Datos provisionales

Nota:

- (1) Las cifras de Contratación Pública (CP) se encuentran en millones de dólares.
- (2) Las cifras del PIB están actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador.

**Fuente:** SERCOP, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

**Tabla 1.** Cifras anuales de contratación pública, Presupuesto General del Estado, y Producto Interno Bruto

2016 - 2025\*  
(USD millones)

Año	Contratación Pública [CP]	Presupuesto General del Estado [PGE – Inicial]	Producto Interno Bruto [PIB-Nominal]
2016	6.916,4	29.835,1	98.614,0
2017	5.849,4	36.818,1	104.296,0
2018	7.000,6	34.853,4	109.454,3
2019	6.066,0	35.529,4	109.134,5
2020	5.072,5	35.498,4	96.676,5
2021	5.320,5	32.080,4	105.404,6
2022	7.698,1	33.899,7	116.586,0
2023	6.951,9	31.502,9	119.573,3
2024	7.996,3	33.296,8	123.094,1
2025	7318,7	36.063,0	133.728,8

(\*) Datos provisionales

Nota:

Las cifras del PIB están actualizadas de acuerdo con la información publicada por el Banco Central del Ecuador.

**Fuente:** SERCOP, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas

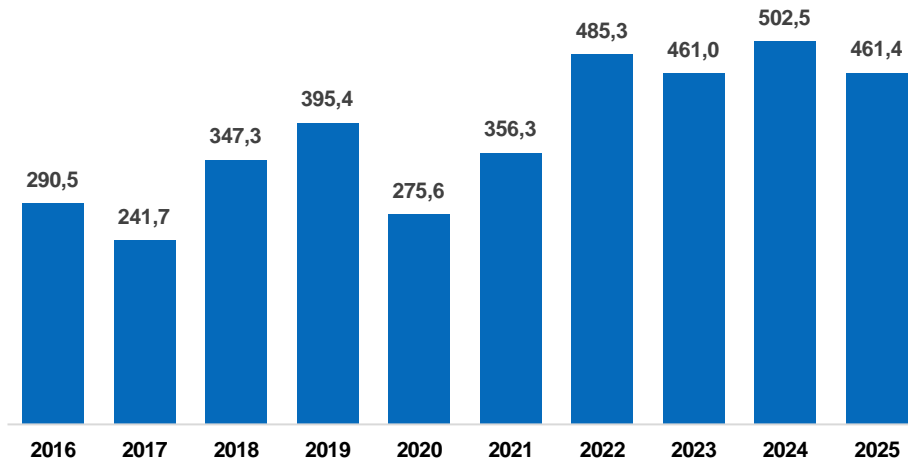


### 3.2 Ahorro generado a través de la Contratación Pública

En 2025, el ahorro generado en la compra pública alcanzó un total de USD 461,4 millones, registrando una variación moderada en relación con los USD 502,5 millones obtenidos en 2024, lo que refleja una estabilidad relativa en la eficiencia del gasto público.

A pesar de la disminución del último año, el promedio de ahorro mensual de USD 38,5 millones es el tercero más alto de los últimos 10 años; valor que se ubica solo por detrás de los USD 41,9 millones mensuales de 2024 y de los USD 485,3 millones de 2022.

**Gráfico 2. Ahorro generado en contratación pública**  
2016 – 2025  
(Millones de dólares)



(\*) Datos provisionales

(\*\*) Ahorro = presupuesto - adjudicado de los procesos del Régimen Común. No incluye ferias inclusivas y considera Catálogo Electrónico a partir del año 2021.

**Fuente:** SERCOP



### 3.3 Contratación pública por actividad económica

Durante 2025, la contratación pública se distribuyó en 86 actividades económicas, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Del total de adjudicaciones, las diez principales actividades concentraron USD 4.944,8 millones, lo que representa el 67,6 % del monto total de la compra pública.

La actividad económica con mayor monto adjudicado fue comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas, con USD 1.352,5 millones y 4.399 proveedores adjudicados. Le siguieron actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, con USD 909,3 millones asignados a 3.056 proveedores; y obras de ingeniería civil, con USD 600,3 millones adjudicados a 1.039 proveedores.

A continuación, se presenta el detalle por actividad económica y su participación dentro de la contratación pública.

**Tabla 2.** Montos adjudicados por actividad económica, 2025

Actividad Económica	Número de Proveedores adjudicados	Monto adjudicado (USD millones)	% Participación
Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	4.399	1.352,5	18,5%
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3.056	909,3	12,4%
Obras de ingeniería civil	1.039	600,3	8,2%
Construcción de edificios	1.416	408,5	5,6%
Actividades de seguridad e investigación	409	348,1	4,8%
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	2.916	299,9	4,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	93	277,3	3,8%
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.162	258,5	3,5%
Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	3.154	257,9	3,5%
Actividades de servicios a edificios y paisajismo	1.122	232,6	3,2%
Resto actividades	19.766	2.374	32,4%
<b>Total</b>	<b>39.532</b>	<b>7.318,7</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Datos provisionales

**Fuente:** SERCOP



### 3.4 Contratación pública por régimen y tipo de contratación

#### Régimen Común

En 2025 se adjudicaron más de 218 mil procesos mediante procedimientos de contratación pública bajo el régimen común, por un monto total de USD 5.181,3 millones.

A nivel de número de procesos, el Catálogo Electrónico fue el procedimiento más utilizado por las entidades contratantes, con cerca de 191 mil órdenes de compra adjudicadas, que representaron un monto de USD 1.161,9 millones. Sin embargo, el procedimiento que concentró el mayor monto adjudicado fue la Subasta Inversa Electrónica, con cerca de 16 mil procesos y un total de USD 1.549,5 millones.

Por su parte, el Concurso Público fue el procedimiento menos frecuente, con 305 procesos adjudicados y un monto de USD 52,9 millones. La Contratación Directa fue el procedimiento con el menor monto adjudicado, alcanzando USD 44,2 millones. A continuación, se detalla el resumen de los principales procedimientos del régimen común.

**Tabla 3.** Montos adjudicados por tipo de procedimiento Régimen Común 2025

Tipo de procedimiento por Régimen Común	Nro. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Subasta Inversa Electrónica	15.974	1.764,0	1.549,5
Licitación	1.618	1.339,0	1.248,2
Catálogo Electrónico	190.805	1.220,7	1.161,9
Cotización	1.628	615,9	563,1
Menor Cuantía	3.539	225,9	223,3
Ferias Inclusivas	1.617	167,3	167,3
Licitación de Seguros	709	134,3	101,9
Lista corta	391	71,6	68,9
Concurso Público	305	59,3	52,9
Contratación Directa	1.660	44,6	44,2
<b>Total</b>	<b>218.246</b>	<b>5.642,7</b>	<b>5.181,3</b>

Notas: (\*) Datos provisionales

i. El número de procesos de Catálogo Electrónico corresponde al conteo de cada orden de compra de manera individualizada.

**Fuente:** SERCOP

### Régimen Especial

En el caso del régimen especial, durante el año 2025 las entidades contratantes adjudicaron USD 1.666,7 millones a través de 6.965 procesos correspondientes a este tipo de procedimientos.

La Publicación Especial concentró el mayor monto adjudicado, con USD 880,7 millones distribuidos en 3.088 procesos. Le sigue la Contratación Interadministrativa, con USD 381,1 millones adjudicados mediante 888 procesos.

En tercer lugar, se ubica el procedimiento de Bienes y Servicios Únicos, con USD 251,2 millones a través de 1.356 procesos. Finalmente, el procedimiento menos utilizado, Contrataciones con Empresas Públicas Internacionales, registró USD 12,4 millones adjudicados, correspondientes a 2 procesos.

**Tabla 4.** Monto adjudicado por tipo de procedimiento de Régimen Especial, 2025

Tipo de procedimiento por Régimen Especial	No. Procesos	Presupuesto (millones USD)	Monto adjudicado (millones USD)
Publicación Especial	3.088	909,8	880,7
Contratación interadministrativa	888	381,4	381,1
Bienes y Servicios únicos	1.356	251,4	251,2
Repuestos o Accesorios	457	57,1	57,0
Comunicación Social	798	45,4	45,4
Giro específico del negocio de empresas públicas	35	19,9	19,9
Obra artística, científica o literaria	283	15,1	15,0
Contrataciones con empresas públicas internacionales	2	12,4	12,4
Asesoría y Patrocinio Jurídico	40	3,0	3,0
Transporte de correo interno o internacional	18	1,2	1,2
<b>Total</b>	<b>6.965</b>	<b>1.696,6</b>	<b>1.666,7</b>

(\*) Datos provisionales

**Fuente:** SERCOP – SOCE, Dirección de Estudios

### Otros Procedimientos

De enero a diciembre de 2025 se adjudicaron USD 470,6 millones a través de otros procedimientos de contratación pública. Dentro de esta categoría, la Ínfima Cuantía fue el más utilizado, con 184.560 procesos que representaron USD 258,7 millones adjudicados. Le sigue el procedimiento de emergencias, con 581 procesos y un monto adjudicado de USD 193,9 millones. En tercer lugar, se encuentra el arrendamiento de bienes inmuebles, con 718 procesos, que sumaron USD 17,3 millones.

**Tabla 5.** Monto adjudicado por Otros Procedimientos, 2025

Otros Procedimientos	No. Procesos	Presupuesto (USD millones)	Monto adjudicado (USD millones)
Ínfima Cuantía**	184.560	258,7	258,7
Emergencias	581	193,9	193,9
Arrendamiento de bienes inmuebles ***	718	17,3	17,3
Adquisición de bienes inmuebles	14	0,7	0,7
<b>Total</b>	<b>185.873</b>	<b>470,6</b>	<b>470,6</b>

Notas: (\*) Datos provisionales

(1)(\*\*) El número de procesos de Ínfima Cuantía corresponde al conteo de cada factura de manera individualizada.

(2)(\*\*\*) Excluye procesos adjudicados donde las entidades son arrendadoras (dan en arrendamiento)

**Fuente:** SERCOP



### 3.5 Contratación Pública por tipo de compra

En 2025, los USD 7.318,7 millones adjudicados se distribuyeron entre seis tipos de compra. La contratación de servicios registró la mayor participación, con USD 2.675,6 millones, lo que representa el 36,6 % del total adjudicado durante el año. En segundo lugar, se ubicaron los bienes, con USD 2.240,7 millones, equivalente al 30,6 % del total. En tercer lugar, se encuentra la categoría de obras, con USD 1.990,8 millones, que corresponden al 27,2 % de participación.

Las tres categorías restantes (consultoría, fármacos y seguros) concentran en conjunto el 5,6 % del monto adjudicado, con un total de USD 411,6 millones.

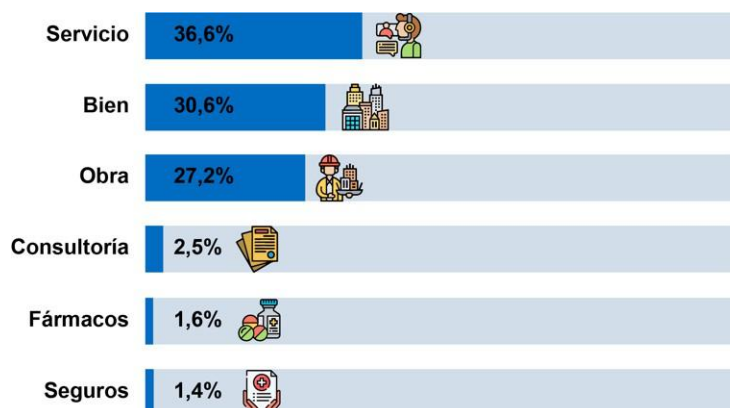
**Tabla 6.** Monto adjudicado por tipo de compra, 2025\*.

Tipo de compra	Monto adjudicado (USD millones)	% Participación
Servicio	2.675,6	36,6%
Bien	2.240,7	30,6%
Obra	1.990,8	27,2%
Consultoría	186,5	2,5%
Fármacos	119,5	1,6%
Seguros	105,6	1,4%
<b>Total</b>	<b>7.318,7</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Datos provisionales

**Fuente:** SERCOP

**Gráfico 3.** Participación de la contratación pública por tipo de compra, 2025



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP



### 3.6 Catálogo Electrónico

A través del Catálogo Electrónico, las entidades contratantes agilizan, simplifican y transparentan sus procesos de adquisición de bienes y servicios. Este procedimiento permite el acceso a una amplia gama de productos, marcas y condiciones comerciales previamente establecidas, favoreciendo tanto a las entidades como a los proveedores. Entre los principales beneficios para los proveedores se incluyen la reducción de los costos de venta asociados al Estado, la posibilidad de mejorar la calidad del servicio, así como la automatización de los procesos de venta y de la logística de entrega.

Durante 2025, se adjudicaron órdenes de compra de Catálogo Electrónico por USD 1.161,9 millones. De este total, el 28,7 % correspondió al Catálogo Inclusivo, beneficiando a 4.809 proveedores por un monto de USD 333,2 millones. Le sigue el Catálogo de Servicios, que representó el 23,2 % del total, adjudicado a 226 proveedores por USD 269,3 millones; y el Catálogo de Alimentación Escolar, con el 19,5 %, adjudicado a 5 proveedores por USD 226,9 millones.

Los tres catálogos restantes (bienes, medicamentos y vigencia tecnológica) concentraron el 28,6 % del total, equivalente a USD 332,5 millones.

**Tabla 7.** Montos adjudicados a través de Catálogo Electrónico, 2025

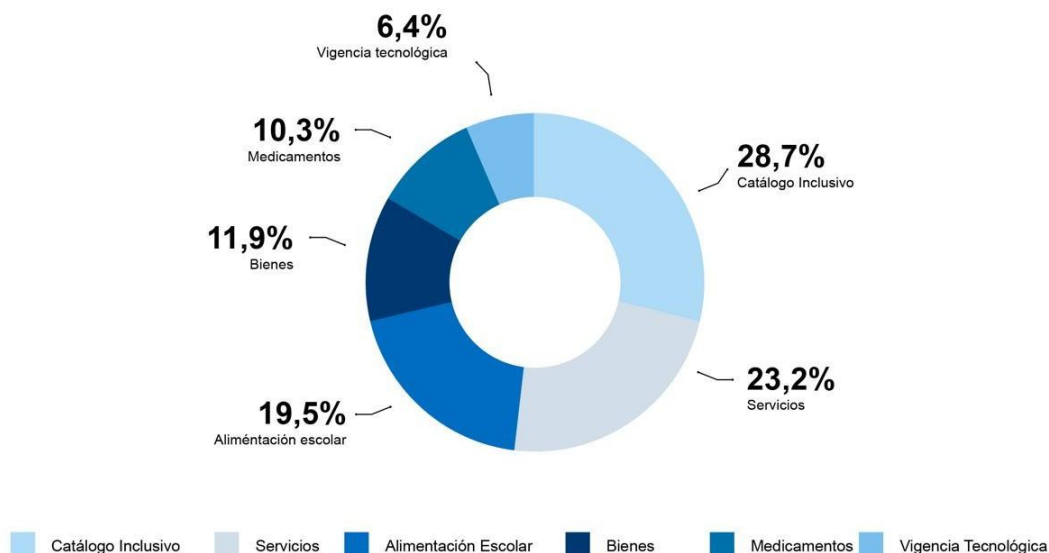
Tipo de Catálogo	No. Proveedores adjudicados **	Monto Adjudicado (USD millones)
Catálogo Inclusivo	4.809	333,2
Servicios	226	269,3
Alimentación Escolar	5	226,9
Bienes	102	138,7
Medicamentos	62	119,5
Vigencia Tecnológica	33	74,3
<b>Total</b>	<b>5.217</b>	<b>1.161,9</b>

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo dinámico inclusivo.

Fuente: SERCOP

**Gráfico 4.** Participación del Catálogo Electrónico por tipo de catálogo, 2025



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP



### 3.7 Catálogo Dinámico Inclusivo

El Catálogo Dinámico Inclusivo (CDI), conformado por 12 tipos de productos, registró en 2025 una mayor concentración de adjudicaciones en el servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria, con USD 119,4 millones, equivalentes al 35,8 % y beneficiando a 594 proveedores. Le siguieron el catálogo de productos de confección textil, con USD 69,6 millones (20,9 %), adjudicados a 3.317 proveedores; y el servicio de preparación de alimentos, con USD 46,6 millones (14,0 %) para 127 proveedores.

Los nueve catálogos restantes, entre los que se incluyen servicio de mantenimiento, servicios de limpieza, servicios asociados a un sistema de medición y control, metalmecánica, entre otros, concentraron en conjunto el 29,3 % del monto total adjudicado, equivalente a USD 97,6 millones.

**Tabla 8.** Montos y proveedores adjudicados en el Catálogo Dinámico Inclusivo, 2025

Categorías del Catálogo Dinámico Inclusivo (Bienes y Servicios)	No. Proveedores adjudicados **	Monto Adjudicado (USD millones)
Servicio de limpieza de oficinas y hospitalaria	594	119,4
Productos de confección textil	3.317	69,6
Servicio de preparación de alimentos	127	46,6
Servicio de mantenimiento	285	28,1
Servicios de limpieza	156	18,1
Servicios asociados a un sistema de medición y control	40	15,5
Metalmecánica	229	14,6
Servicios de limpieza 2022-2025	59	8,3
Bienes asociados a la construcción	18	5,8
Servicio de cafetería	132	3,3
Productos alimenticios	9	2,5
Productos de calzado 2022-2025	14	1,3
<b>Total</b>	<b>4.809</b>	<b>333,2</b>

(\*) Datos provisionales.

(\*\*) Uno o varios proveedores pueden pertenecer a varias categorías del catálogo dinámico inclusivo.

**Fuente:** SERCOP

**Gráfico 5.** Participación del monto adjudicado por tipo de catálogo de CDI, 2025



(\*) Datos provisionales.

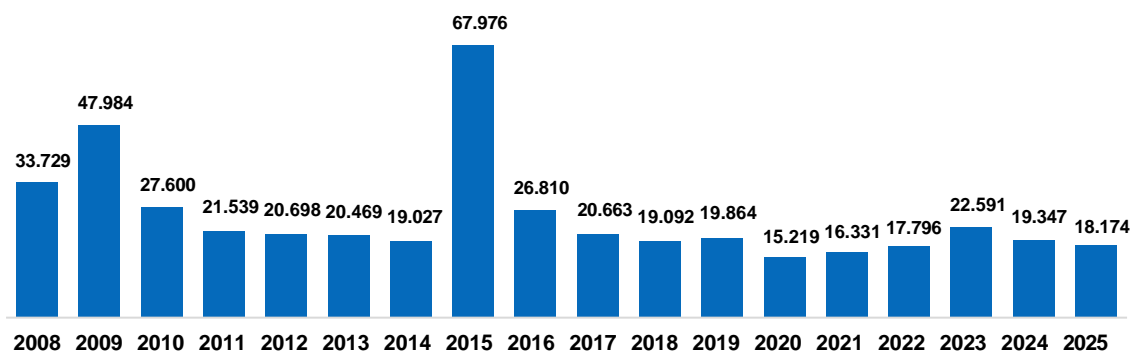
Fuente: SERCOP



### 3.8 Proveedores registrados

En 2025 se registraron 18.174 nuevos proveedores, alcanzando un total acumulado de 454.909 oferentes inscritos en el Registro Único de Proveedores (RUP) desde el año 2008. Cabe señalar que, del total de proveedores registrados en este período, 224.597 se encuentran habilitados.

**Gráfico 6.** Número de proveedores registrados  
Periodo 2008 – 2025



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP



### 3.9 Principales entidades contratantes

Las tres entidades con mayor monto contratado, durante 2025, fueron la Corporación Eléctrica del Ecuador, con USD 493,7 millones (9,5% del total), seguida del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, con USD 285,4 millones (5,5%), y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, con USD 242,3 millones de dólares (4,7%). Completan el ranking del top 5, la Municipalidad de

Guayaquil, con USD 240,3 millones (4,6%), y la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, con USD 217,9 millones (4,2% del total adjudicado).

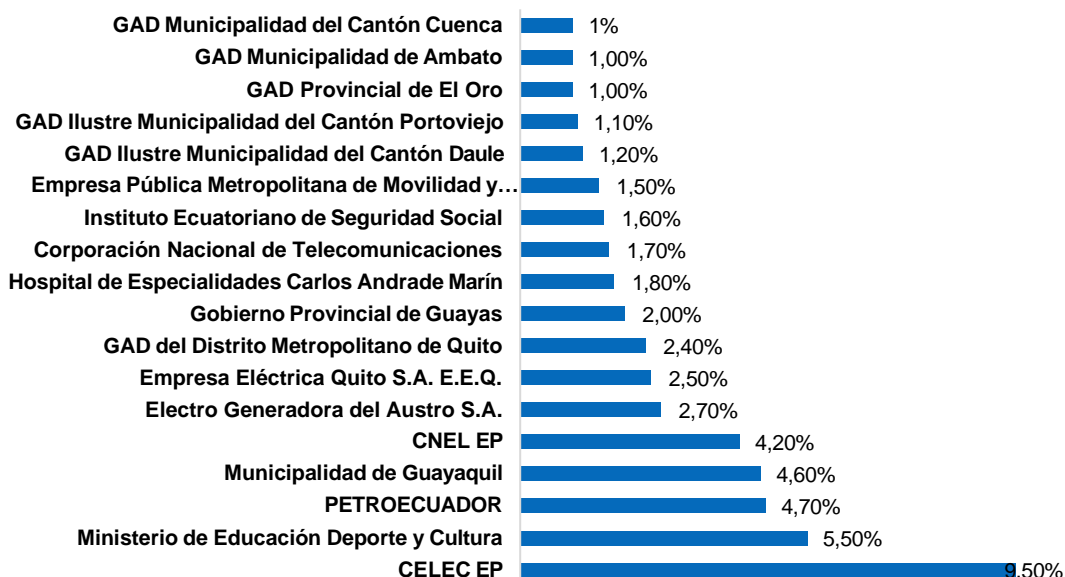
**Tabla 9.** Entidades con mayor monto adjudicado en 2025 (Top 20)

Nombre entidad	Monto adjudicado (USD millones)
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	493,7
Ministerio de Educación Deporte y Cultura	285,4
Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR	242,3
Municipalidad de Guayaquil	240,3
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	217,9
Electro Generadora del Austro S.A.	138,6
Empresa Eléctrica Quito S.A. E.E.Q.	128,2
Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito	126,0
Gobierno Provincial del Guayas	104,8
Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	92,3
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	86,8
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	82,5
Empresa Publica Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento	77,4
Empresa Publica Metropolitana de Movilidad y Obras Publicas	77,1
GAD Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	60,0
GAD Municipal del Cantón Portoviejo	58,0
GAD Provincial de Manabí	50,9
GAD Provincial de El Oro	50,4
GAD Municipalidad de Ambato	50,3
GAD Municipal del Cantón Cuenca	50,2

(\*) Datos provisionales

**Fuente:** SERCOP

**Gráfico 7.** Participación de Entidades con mayor monto adjudicado en 2025



(\*) Datos provisionales

**Fuente:** SERCOP

Las 20 entidades contratantes con mayor número de procesos adjudicaron un total de 31.868 procesos, lo que representa el 14,6% del total registrado en el país.

La entidad que adjudicó el mayor número de procesos fue el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, con 4.543 procesos. En segundo lugar, se ubicó el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con 3.822 procesos, seguido de CELEC EP, con 3.029 procesos.

**Tabla 10.** Entidades con mayor número de procesos ejecutados 2025 (Top 20)

Nombre entidad	No. procesos
GAD del Distrito Metropolitano de Quito	4.543
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	3.822
Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP	3.029
GAD de la Provincia de Pichincha	1.795
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP	1.772
Servicio de Rentas Internas	1.759
Corporación Nacional de Telecomunicaciones	1.673
Hospital de Especialidades José Carrasco Arteaga	1.589
Empresa Pública Flota Petrolera Ecuatoriana EP FLOPEC	1.581
BANECUADOR B.P.	1.417

Nombre entidad	No. procesos
Hospital de Especialidades Carlos Andrade Marín	1.231
GAD de la Provincia de Orellana	1.075
GAD Municipalidad de Ambato	934
Electro Generadora del Austro S.A.	900
GAD Municipal del Cantón Samborondón	874
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.	790
Municipio de Loja	784
GAD Municipal del Cantón Cuenca	776
GAD del Cantón Riobamba	769
Escuela Superior Politécnica del Litoral	755

Notas:

(\*) Datos provisionales

1. El número de procesos considera el conteo de manera individualizada de cada orden de compra para Catálogo Electrónico y de cada factura para Ínfima Cuantía.

Fuente: SERCOP

**Gráfico 8.** Participación de Entidades con mayor número de procesos ejecutados 2025



(\*) Datos provisionales

Fuente: SERCOP

**4. Gestión del SERCOP 2025**

## 4. Gestión del SERCOP 2025



### 4.1 Incrementar la confianza y transparencia en las compras públicas

#### 4.1.1 Gobernanza tecnológica y estandarización del desarrollo de software

Durante 2025, el SERCOP consolidó su gobernanza tecnológica institucional mediante la formulación de políticas, lineamientos, procedimientos y metodologías para estandarizar la gestión y el desarrollo de los sistemas informáticos. Este proceso incluyó iniciativas relevantes como la automatización del Presupuesto General del Estado en el SOCE y la parametrización del aplicativo MFC para la gestión de feriados nacionales, contribuyendo a una operación más eficiente, articulada y alineada con las necesidades institucionales.

En este marco, se garantizó la continuidad operativa de los sistemas informáticos a través de la atención y resolución de dieciocho incidencias tecnológicas, debidamente registradas en la bitácora institucional. Estas acciones permitieron minimizar riesgos de interrupción y asegurar la disponibilidad permanente de las plataformas digitales utilizadas tanto por usuarios internos como externos en los procesos de contratación pública.

De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades institucionales en el ámbito del desarrollo de software mediante la elaboración de términos de referencia y especificaciones técnicas y funcionales para la contratación de herramientas tecnológicas. Como resultado, se implementó la suscripción institucional de GitHub Copilot Business, lo que permitió optimizar la productividad y elevar la calidad en el desarrollo de aplicaciones, beneficiando directamente al equipo técnico.

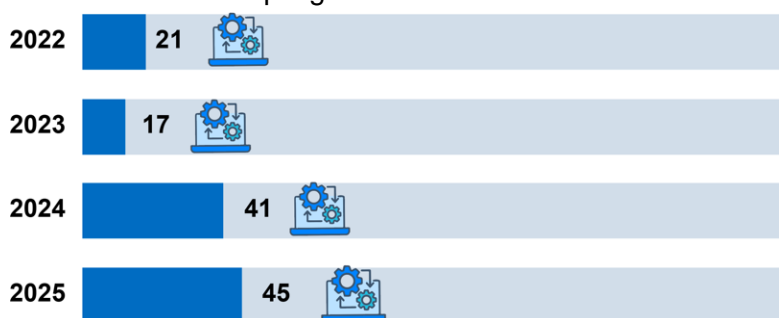
Asimismo, se avanzó en la estandarización del ciclo de vida del desarrollo de software mediante la implementación de tres estándares técnicos: uno enfocado en bases de datos para arquitecturas de microservicios y dos orientados a la programación en FastAPI y Laravel. Estos estándares han contribuido a mejorar la calidad, seguridad, mantenibilidad y reutilización del código, promoviendo

prácticas homogéneas y eficientes en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos.

En paralelo, se fortaleció la gestión y el control del desarrollo mediante la administración de 114 repositorios de código fuente, que incluyen scripts de bases de datos, configuraciones y parametrizaciones de los sistemas. Esta gestión ha garantizado la trazabilidad, el control de versiones y el resguardo del conocimiento tecnológico institucional, facilitando la mejora continua y la organización del trabajo técnico.

Adicionalmente, durante 2025 se gestionaron de manera integral 124 requerimientos relacionados con cambios, mejoras funcionales y corrección de errores en las herramientas informáticas del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP). Este proceso abarcó todas las fases del ciclo de desarrollo, desde la construcción y pruebas de calidad hasta la validación con las áreas requirentes y revisiones de seguridad informática, así como la coordinación para su despliegue en ambientes productivos. Como resultado, la totalidad de estos requerimientos fue implementada exitosamente, fortaleciendo el funcionamiento y la evolución continua de las plataformas tecnológicas.

**Gráfico 9.** Despliegues de Producción – Año 2025



**Fuente:** SERCOP

Los resultados alcanzados han generado beneficios significativos a nivel institucional. La estandarización tecnológica ha mejorado la calidad, seguridad y eficiencia de los sistemas, facilitando el acceso a servicios digitales más confiables. La atención oportuna de incidencias ha garantizado la continuidad operativa, mientras que la incorporación de herramientas especializadas ha fortalecido las capacidades de desarrollo. Por su parte, la aplicación de estándares ha optimizado la mantenibilidad de los sistemas y la adecuada gestión de

repositorios ha permitido un mejor control y organización del código fuente institucional.

Estas acciones han contribuido de manera directa al fortalecimiento de la transparencia, al cumplimiento de la normativa vigente y a la consolidación de un entorno tecnológico más seguro y confiable. El impacto se refleja en los principales actores del sistema: entidades contratantes, proveedores y ciudadanía en general, quienes acceden a servicios digitales más eficientes, seguros y alineados con los principios de la contratación pública.

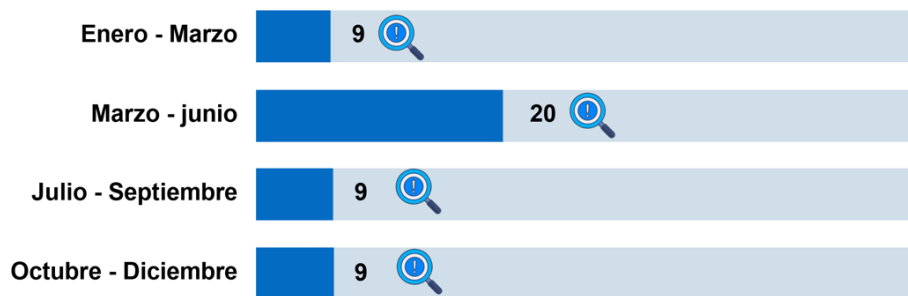
Finalmente, es importante destacar que el alcance de estas acciones es de carácter nacional, beneficiando integralmente a la institución y fortaleciendo la provisión de servicios digitales en todo el territorio ecuatoriano.



#### 4.1.2 Fortalecimiento de la ciberseguridad

En el año 2025, el equipo de aseguramiento de calidad de software gestionó de manera oportuna la atención de incidencias externas reportadas en el Sistema Oficial de Contratación del Ecuador (SOCE), mediante la elaboración de 47 informes de análisis y resultados de pruebas técnicas. Estas acciones permitieron evaluar, validar y dar respuesta a las problemáticas identificadas por los usuarios del sistema, fortaleciendo así los procesos de control y mejora continua. Como resultado, se optimizaron los tiempos de respuesta frente a quejas y requerimientos, lo que se tradujo en un incremento de la confianza por parte de los proveedores del Estado, las entidades contratantes y la ciudadanía en general, consolidando un sistema más eficiente, confiable y alineado con las necesidades de sus usuarios. Este impacto adquiere relevancia a nivel nacional, considerando que el SOCE beneficia a más de 400 mil proveedores registrados en el RUP y a más de 8 mil entidades contratantes.

**Gráfico 10. Incidencias atendidas por QA 2025**



Fuente: SERCOP

Se fortaleció la seguridad tecnológica institucional mediante la implementación y afinamiento de políticas en la herramienta de filtrado de correo electrónico Anti-Spam. Esta acción permitió optimizar las reglas de control de contenido, logrando una gestión más eficiente del tráfico de correos institucionales y mejorando el uso de los recursos de red.

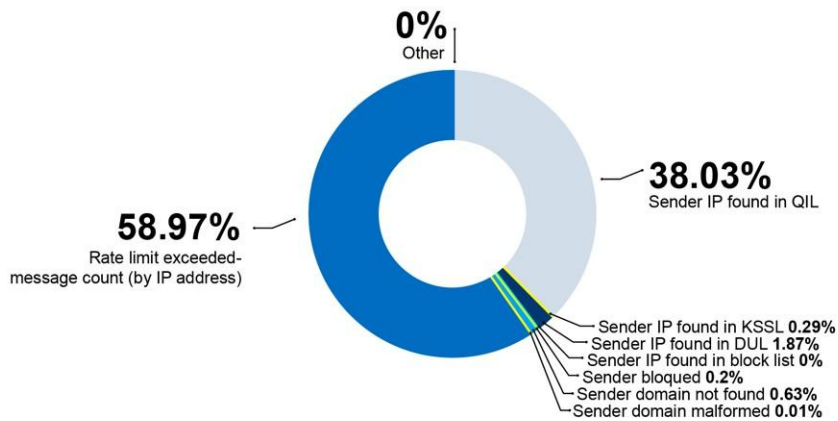
El afinamiento de estas políticas se consolidó como una barrera crítica de defensa frente a amenazas informáticas, protegiendo la confidencialidad y autenticidad de

la información institucional, así como la seguridad de los procesos de contratación pública que dependen de la comunicación digital. Asimismo, contribuyó a asegurar la continuidad operativa de los servicios digitales, al reducir riesgos asociados a correos maliciosos, suplantación de identidad y otros vectores de ataque. De esta manera, la seguridad informática se consolida como un componente estratégico para el fortalecimiento de la transparencia pública, con alcance nacional y beneficio directo para todos los actores del sistema.

**Imagen 1. Mensajes de correo bloqueados**

**Blocked Message Details for sercop.gob.ec - Last 12 Months**

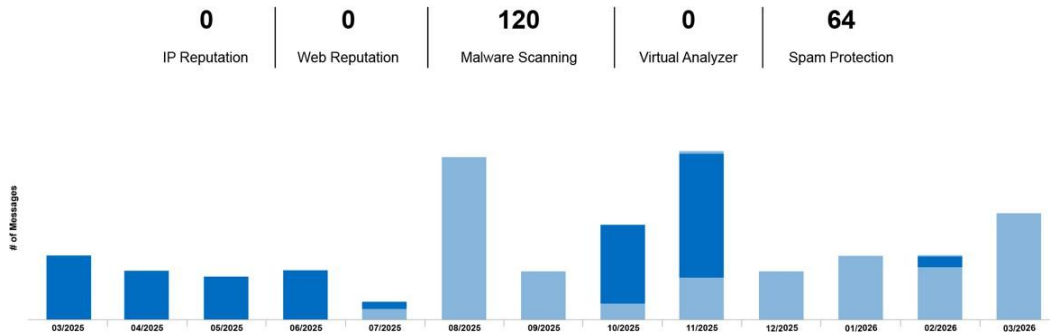
<b>7.435.982</b> Total	<b>2.827.940</b> Sender IP found in QIL	<b>21.366</b> Sender IP found in KSSL	<b>139.173</b> Sender IP found in DUL
---------------------------	--	--	--



Fuente: SERCOP

**Imagen 2. Ransomware bloqueado**

**Ramsoware Details for sercop.gob.ec - Last 12 Months**



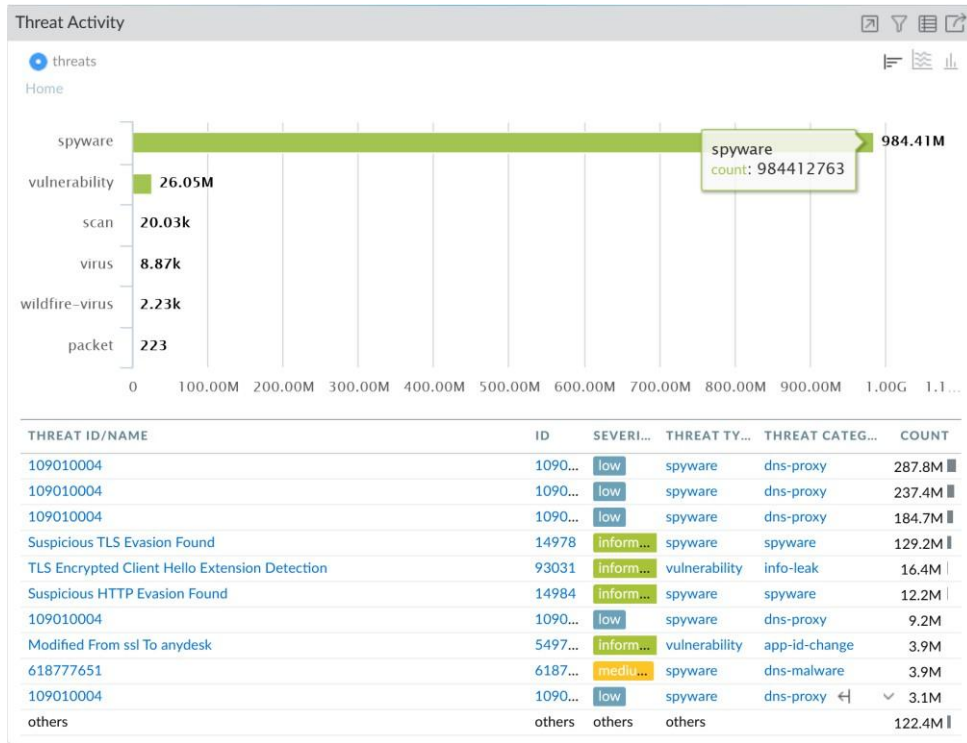
Fuente: SERCOP

Adicionalmente, se consolidó la seguridad tecnológica institucional mediante la implementación de un firewall perimetral de Palo Alto Networks, lo que permitió robustecer la protección de los activos digitales y optimizar la gestión de la infraestructura de seguridad.

Como resultado, se evidenció una disminución significativa de incidentes relacionados con malware y accesos no autorizados, una reducción de infecciones internas y un alto nivel de bloqueo automático de amenazas en tiempo real. Esta solución también permitió alcanzar una cobertura total en la identificación del tráfico de aplicaciones, facilitando la detección de aplicaciones no autorizadas y mejorando el cumplimiento de las políticas de uso de red. La inspección de tráfico cifrado, la segmentación de red y la optimización operativa del equipo de Tecnologías de la Información (TI) contribuyeron a una gestión más ágil, proactiva y eficiente de la seguridad institucional.

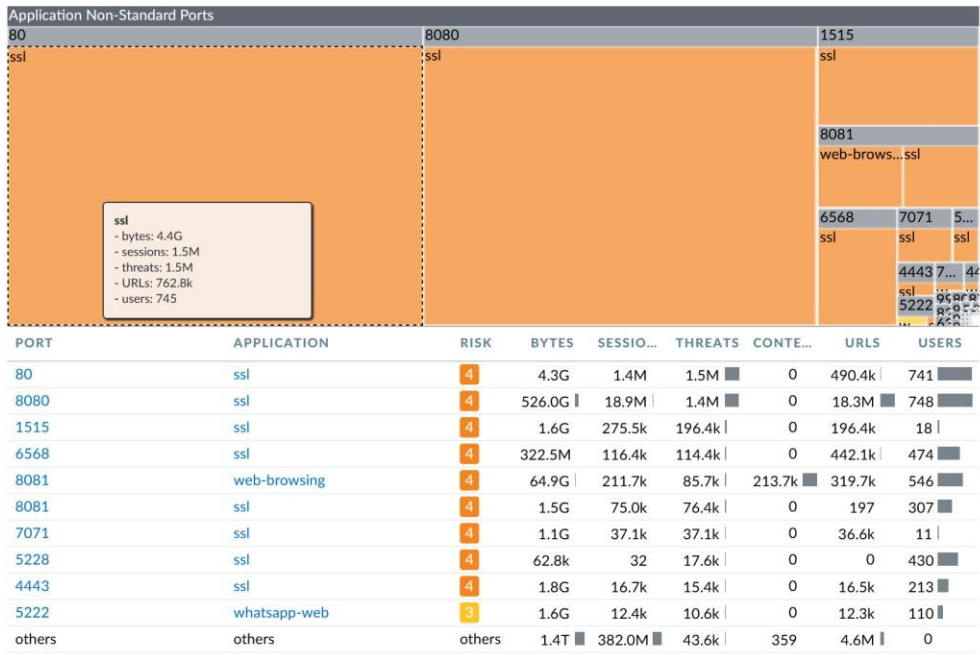
Este avance fortaleció la postura de seguridad del SERCOP, protegió la información de la ciudadanía y garantizó servicios digitales más seguros y confiables, con impacto a nivel nacional.

**Imagen 3. Amenazas**



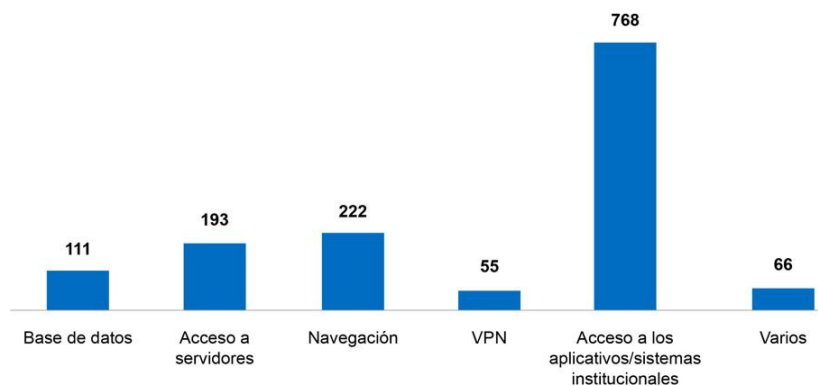
Fuente: SERCOP

**Imagen 4. Puertos no estándar para la aplicación**



Fuente: SERCOP

En este mismo contexto, durante el 2025 el Sistema de Gestión de Accesos (SGA) se consolidó como un mecanismo clave para la administración eficiente de permisos internos, garantizando un acceso seguro, controlado y oportuno a los sistemas institucionales. Se gestionaron 1.415 permisos de acceso interno, mediante mecanismos formales de control, aprobación y trazabilidad que aseguran que cada acceso responda a necesidades justificadas. Aunque su impacto no se refleja directamente en cifras de usuarios externos, su contribución es transversal, ya que fortalece la seguridad y continuidad de los sistemas utilizados por entidades contratantes, proveedores y ciudadanía, promoviendo un entorno digital confiable y alineado con los principios de transparencia.

**Gráfico 11. Accesos gestionados SGA 2025**

Fuente: SERCOP

De manera complementaria, se fortaleció la seguridad tecnológica institucional mediante la implementación y optimización continua de herramientas de seguridad informática, incluyendo sistemas de seguridad perimetral, análisis de vulnerabilidades de código fuente, antivirus y anti-spam. Estas acciones permitieron mantener la disponibilidad, integridad y confiabilidad del SOCE frente a un entorno de amenazas en constante evolución. Considerando que, proveedores y entidades contratantes utilizan el sistema a nivel nacional, la seguridad informática se posiciona como un pilar fundamental para garantizar la continuidad de los servicios y la protección de la información.

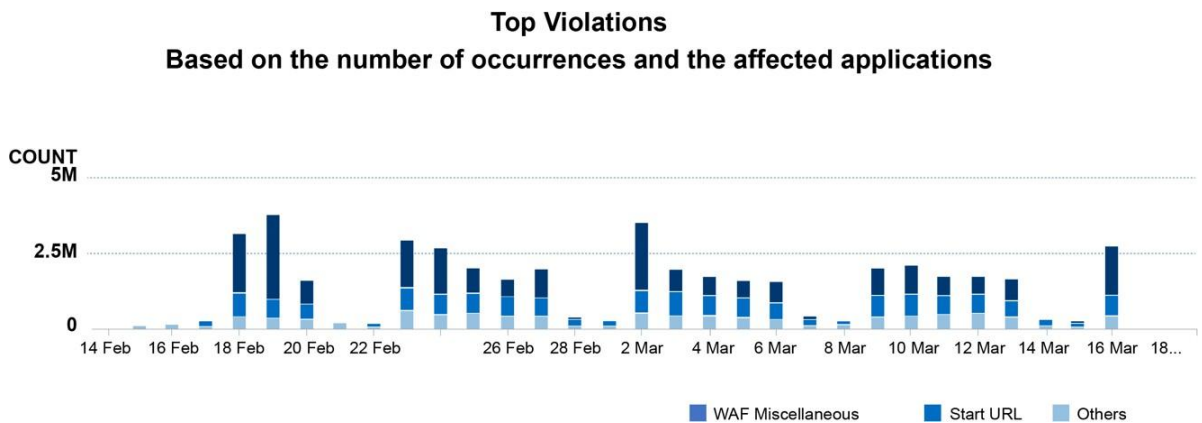
En este marco, se ejecutaron mejoras orientadas a mitigar amenazas como inyecciones SQL, ataques XSS y accesos no autorizados, bajo un enfoque preventivo y adaptativo que fortalece la postura de seguridad institucional.

**Imagen 5. Violaciones a la seguridad**



Fuente: SERCOP

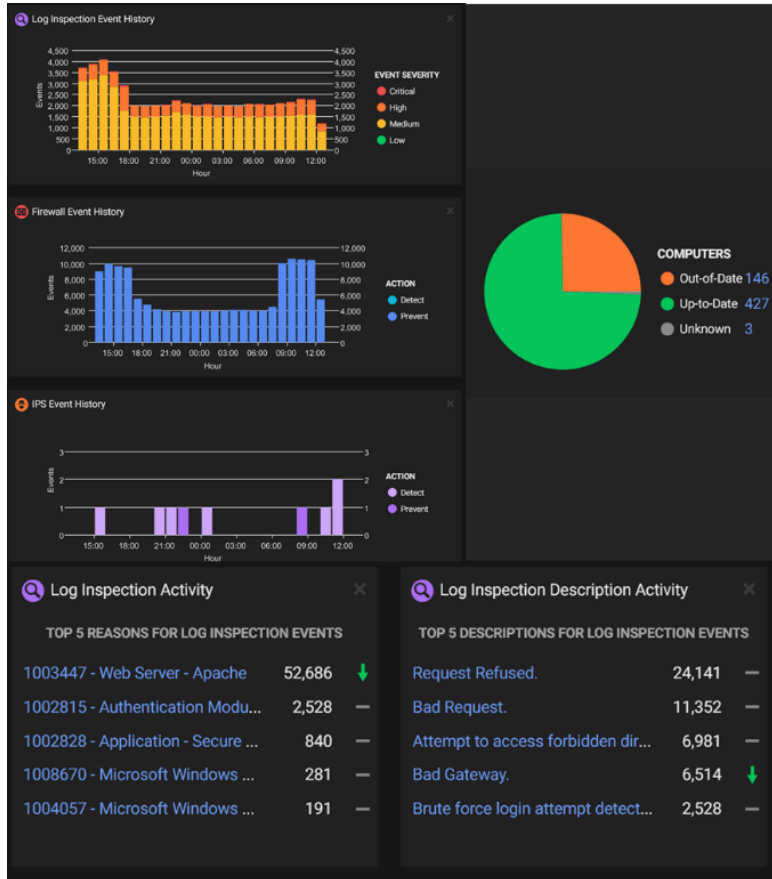
**Imagen 6. Violaciones a la seguridad por mes**



Fuente: SERCOP

En esta línea, se implementó la herramienta de detección y respuesta de amenazas XDR Trend Vision One, que integra monitoreo, detección y respuesta en un entorno unificado mediante analítica avanzada e inteligencia artificial. Esta plataforma permitió mejorar la visibilidad del riesgo cibernético, fortalecer la detección temprana de amenazas y optimizar la capacidad institucional de respuesta ante incidentes. Actualmente, más de 520 funcionarios y usuarios internos se encuentran protegidos mediante esta solución, lo que contribuye directamente a la continuidad operativa y a la seguridad de la información institucional en todo el territorio nacional.

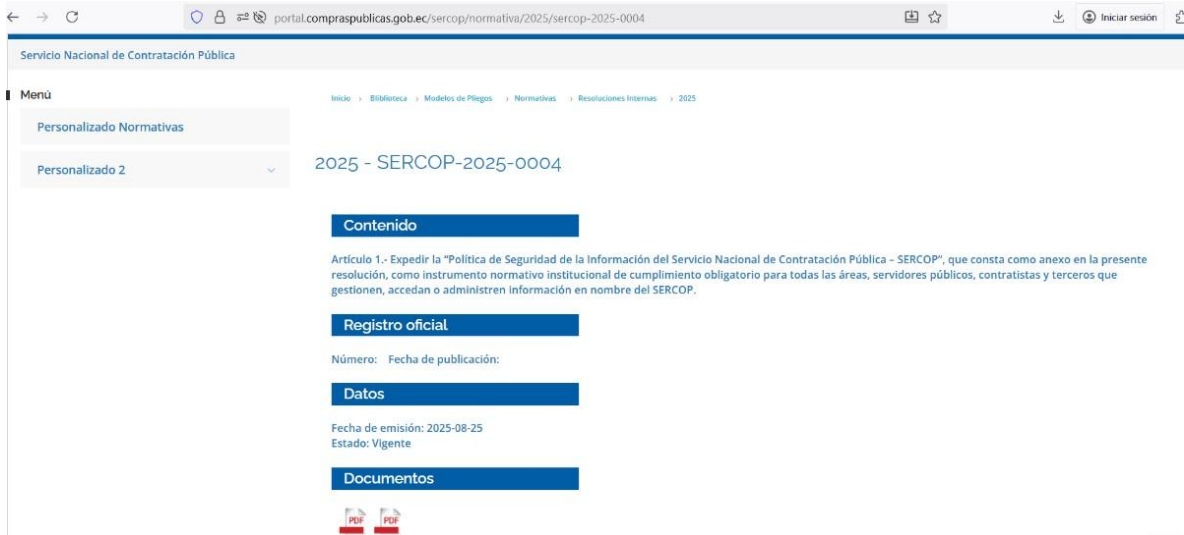
**Imagen 7. Reporte de riesgo cibernético**



**Fuente: SERCOP**

Por otra parte, se avanzó en el fortalecimiento del marco normativo institucional en materia de seguridad de la información, mediante la emisión y entrada en vigencia de la Política de Seguridad de la Información del SERCOP, aprobada mediante la Resolución Nro. R.I-SERCOP-2025-0004. Este instrumento establece reglas claras y obligatorias para la protección de la información, alineadas con estándares internacionales como la familia ISO 27000 y el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI). Su implementación fortalece la confianza de la ciudadanía en los servicios digitales y garantiza una gestión pública más segura, transparente y eficiente.

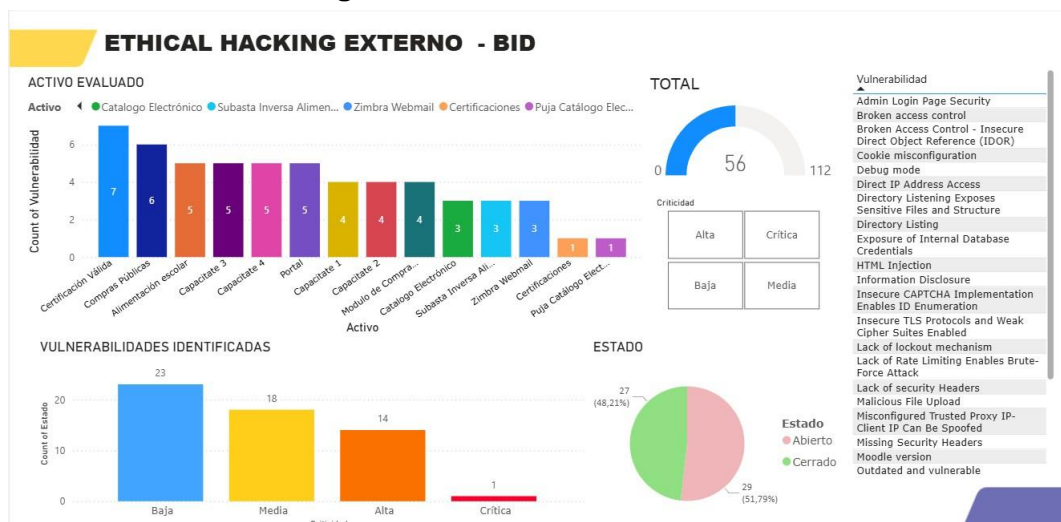
Imagen 8. Publicación de la política de seguridad



Fuente: SERCOP

Asimismo, se avanzó en el análisis y mitigación de vulnerabilidades identificadas en los sistemas institucionales, logrando el cierre de 26 vulnerabilidades, lo que representa un avance del 46,43 % respecto del total identificado. Este proceso incluyó la atención de vulnerabilidades críticas, altas, medias y bajas, priorizadas en función de su nivel de riesgo, fortaleciendo la capacidad institucional para anticiparse a amenazas y reducir la exposición a riesgos cibernéticos.

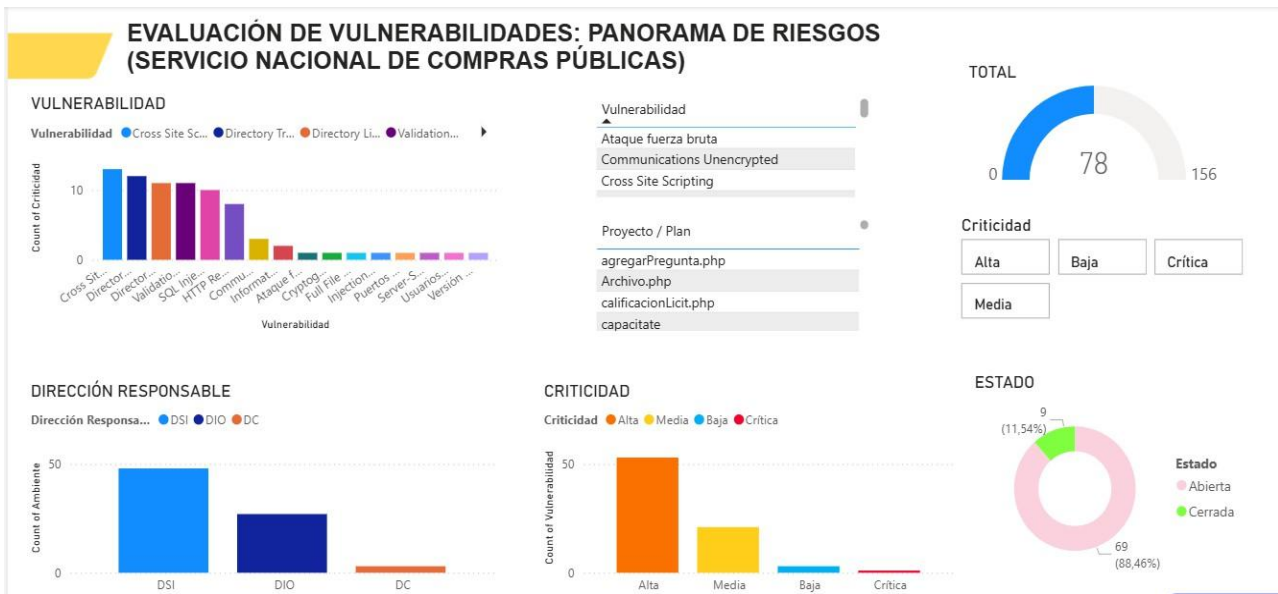
Imagen 9. Resultados de Hacking Ético



Fuente: SERCOP

En complemento, se implementó una matriz de vulnerabilidades institucionales que permite identificar, clasificar y priorizar debilidades en los sistemas tecnológicos, facilitando la planificación de acciones de mitigación y el monitoreo continuo de riesgos. Esta herramienta constituye un insumo estratégico que fortalece la gestión de la seguridad de la información y contribuye a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos institucionales.

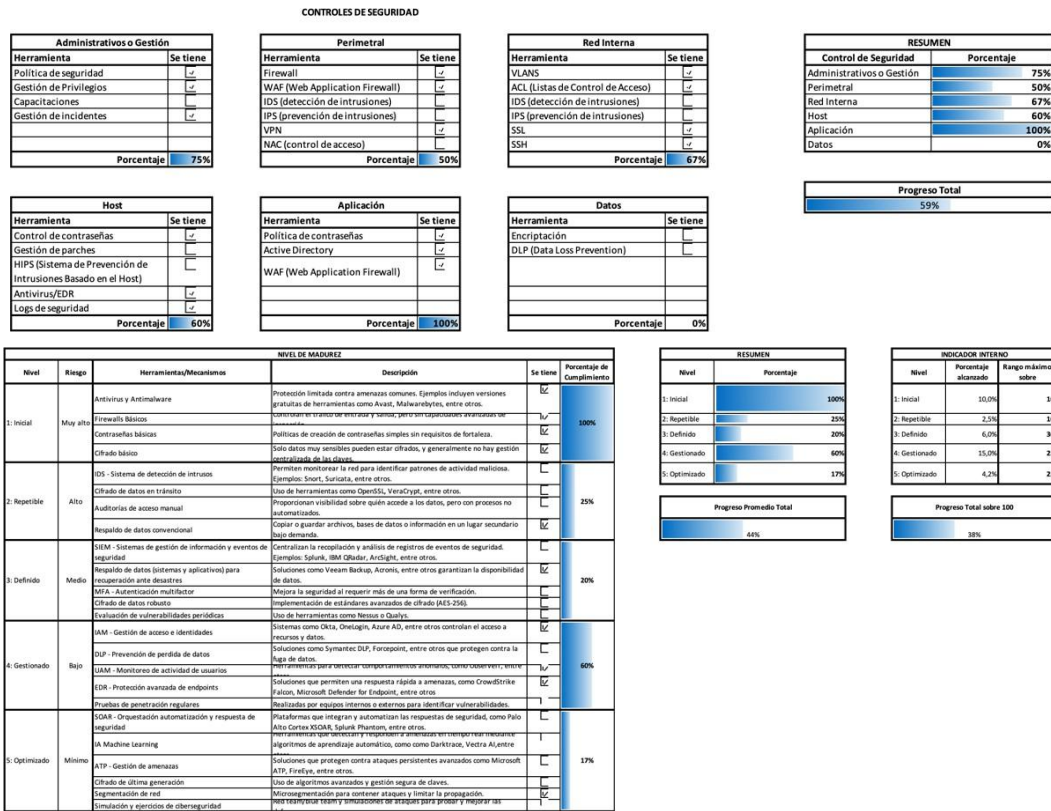
**Imagen 10.** Evaluación de vulnerabilidades



Fuente: SERCOP

De igual manera, se consolidó una matriz de cumplimiento de ciberseguridad basada en indicadores clave de desempeño, alineada al Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI v3.0). Esta herramienta permite evaluar el nivel de madurez institucional, identificar brechas y orientar la toma de decisiones para fortalecer la seguridad en todos los dominios tecnológicos, promoviendo una mejora continua en la gestión de la ciberseguridad.

Imagen 11. Matriz de cumplimiento de ciberseguridad



Fuente: SERCOP

Finalmente, se gestionó de manera eficaz un incidente de seguridad relacionado con una campaña de phishing, logrando su contención en tiempos mínimos mediante la aplicación oportuna de medidas técnicas. Como resultado, se elaboró el “Informe de Incidente Campaña Phishing – Agent Tesla”, en el que se documentaron las acciones de identificación, contención y erradicación de la amenaza. La utilización de herramientas especializadas permitió eliminar el malware y restablecer condiciones seguras de operación, evidenciando la capacidad institucional de respuesta ante eventos de ciberseguridad. Este logro, aunque focalizado en el edificio matriz en Quito, fortalece de manera integral la seguridad tecnológica institucional y contribuye a prevenir futuras afectaciones.



#### 4.1.3 Valor Agregado Ecuatoriano (VAE)

Durante el año 2025, el SERCOP gestionó de manera eficiente la atención de casos relacionados con la verificación de VAE, cumpliendo estrictamente con la metodología y normativa vigente aplicable a estos procesos. En este periodo, se atendieron un total de 78 casos, correspondientes al 100 % de las alertas o denuncias ingresadas, lo que evidencia una respuesta oportuna y alineada a los estándares establecidos.

Este accionar permitió garantizar que los incentivos de compra pública se apliquen de manera justa y efectiva, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y asegurando la transparencia en cada procedimiento de contratación. A través de estos procesos de verificación, el SERCOP veló por el cumplimiento del mandato constitucional y legal que establece la preferencia por la producción nacional, conforme a lo dispuesto en el Artículo 288 de la Constitución.

Asimismo, la verificación del VAE se consolidó como un mecanismo de control clave, al actuar como un filtro frente a prácticas de competencia desleal. En este sentido, permitió identificar y evitar que proveedores declaren información incorrecta con el fin de obtener beneficios sin contar realmente con capacidad productiva en el territorio ecuatoriano, como una línea de producción, taller o fábrica.

Este logro tuvo un impacto directo en 78 entidades contratantes y 78 proveedores del Estado a nivel nacional, reflejando el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y la promoción de condiciones equitativas dentro del sistema de contratación pública.



## 4.2 Incrementar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de contratación pública

### 4.2.1 Verificación y control de proveedores

En 2025 se fortalecieron los mecanismos de control y aseguramiento de la calidad en la contratación pública mediante la verificación del cumplimiento de los Convenios Marco aplicables a los proveedores que forman parte del Catálogo Electrónico General y del Catálogo Dinámico Inclusivo. Este proceso se ejecutó a través de un total de 53 verificaciones, de las cuales 18 se realizaron de manera remota y 35 de forma presencial (in situ), lo que permitió evaluar de manera directa el cumplimiento de las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Como resultado de estas acciones, se verificó a 53 proveedores, quienes fueron evaluados en función del cumplimiento de los Convenios Marco, de los pliegos de procedimientos, las fichas técnicas y demás disposiciones normativas aplicables. Este proceso estuvo respaldado por la elaboración de sus respectivos informes técnicos, en los que se documentaron de manera detallada los hallazgos y conclusiones, fortaleciendo la trazabilidad y el control institucional.

**Gráfico 12. Verificaciones realizadas por cada proceso 2025**



Fuente: SERCOP

Estas verificaciones permitieron asegurar la calidad de los bienes y servicios ofertados a través del Catálogo Electrónico, promovieron la mejora continua de los proveedores, incentivándolos a optimizar sus procesos internos y a incrementar su competitividad en el mercado. Asimismo, se reforzó su permanencia en el

catálogo, la cual está condicionada al cumplimiento de las obligaciones adquiridas en sus respectivos Convenios Marco.

El impacto de estas acciones se refleja en el dinamismo de la contratación pública a nivel nacional. Durante el año 2025, alrededor de 2.900 entidades contratantes generaron 180.577 órdenes de compra a través del Catálogo Electrónico General y el Catálogo Dinámico Inclusivo, evidenciando el uso intensivo de esta herramienta para la adquisición de bienes y servicios normalizados. Este mecanismo ha facilitado procesos más ágiles, simplificados y transparentes, generando además ahorros significativos para el Estado.

Adicionalmente, el Catálogo Electrónico ha contribuido a fomentar la inclusión y participación de diversos actores económicos, tales como organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, micro y pequeñas empresas y artesanos, fortaleciendo el tejido productivo nacional y promoviendo una contratación pública más equitativa. En este contexto, las verificaciones de cumplimiento desempeñan un rol fundamental al garantizar que las entidades contratantes cuenten con proveedores que cumplen estándares de calidad y normativa, consolidando un sistema basado en la transparencia, eficiencia y confiabilidad.

Finalmente, es importante destacar que estas acciones tienen un alcance a nivel nacional, abarcando tanto el Catálogo Electrónico General como el Catálogo Dinámico Inclusivo, consolidando así una gestión integral y territorialmente articulada de la compra pública.

En 2025 el SERCOP atendió de manera oportuna las solicitudes de verificación de Capacidad Nacional, registrando un total de cuatro requerimientos gestionados conforme a la normativa vigente. A pesar de que el número de solicitudes fue reducido, su atención resultó estratégica por la relevancia de los procesos involucrados.

Estas acciones permitieron garantizar la legalidad y agilidad en los procedimientos de contratación, facilitando que las entidades contratantes avancen adecuadamente hacia la contratación de servicios especializados de consultoría, particularmente en temas de alta importancia a nivel nacional. De esta manera, se aseguró que las decisiones se sustenten en criterios técnicos y en el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Asimismo, este proceso contribuyó a regular y controlar la participación de consultores extranjeros en los procedimientos de contratación pública, promoviendo un equilibrio que resguarda condiciones justas y competitivas en el mercado, sin limitar la participación de consultores nacionales.

Este logro benefició directamente a cuatro entidades contratantes a nivel nacional, evidenciando el compromiso institucional con una gestión transparente, técnica y orientada a fortalecer la calidad de los servicios de consultoría en el sector público.



#### ***4.2.2 Suspensiones y exclusiones para asegurar cumplimiento***

Durante 2025 se fortalecieron los mecanismos de control dentro de la herramienta de Catálogo Electrónico mediante la implementación de medidas orientadas a garantizar la transparencia, la eficiencia y la competencia entre proveedores. En este contexto, se ejecutaron diversas acciones correctivas que incluyeron cinco exclusiones y una suspensión temporal de proveedores en el Catálogo Dinámico Inclusivo, así como una suspensión definitiva y una exclusión en productos específicos. De igual manera, se aplicaron cuatro suspensiones temporales a proveedores del Catálogo Electrónico General, lo que permitió depurar la oferta disponible y optimizar el funcionamiento del catálogo.



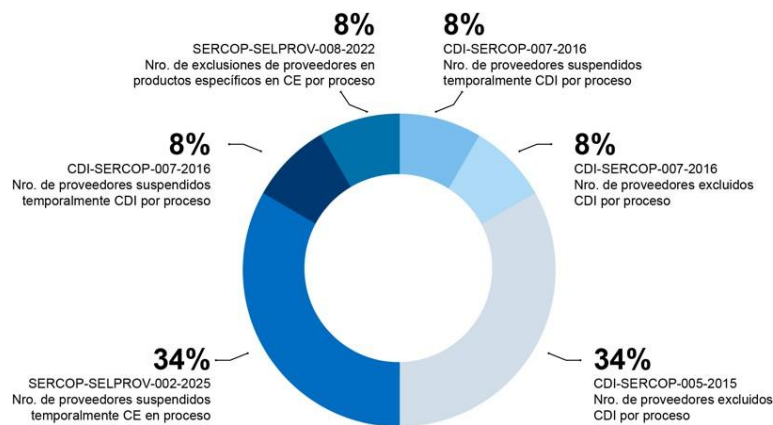
Estas medidas se sustentaron en un análisis técnico riguroso, desarrollado a través de la elaboración de 12 informes correspondientes a distintos procesos, entre ellos la provisión de servicios de preparación de alimentos (CDI-SERCOP-007-2016), servicio de metalmecánica en el producto fabricación de mobiliario escolar en madera y metal (CDI-SERCOP-005-2015), adquisición de computadoras que cumplan con el principio de vigencia tecnológica (SERCOP-SELPROV-005-2021), adquisición de neumáticos (SERCOP-SELPROV-008-2022) y servicio de seguridad y vigilancia privada por parte de las entidades contratantes a través de catálogo electrónico (SERCOP-SELPROV-002-2025). Dichos informes permitieron identificar incumplimientos por parte de los proveedores y determinar las causales para su suspensión o exclusión, asegurando que estas decisiones se adopten bajo criterios objetivos y en estricto apego a la normativa vigente.

En este marco, la suspensión de proveedores se consolida como una herramienta clave para garantizar la integridad del sistema de contratación pública, al restringir la participación de aquellos actores que no cumplen con las condiciones establecidas. Esto fortalece la confianza en los procesos y promueve un entorno de competencia más equitativo.

Paralelamente, se evidencia un alto nivel de participación de proveedores habilitados en los distintos procesos del Catálogo Electrónico. En el Catálogo Dinámico Inclusivo, el proceso CDI-SERCOP-007-2016, correspondiente a “Servicios de preparación de alimentos”, cuenta con 416 proveedores habilitados, mientras que el proceso CDI-SERCOP-005-2015, relacionado con “Servicio de metalmecánica”, registra 940 proveedores. Por su parte, en el Catálogo Electrónico General, el proceso SERCOP-SELPROV-005-2021, referente a “Computadoras con vigencia tecnológica 2021”, dispone de 23 proveedores habilitados; el proceso SERCOP-SELPROV-008-2022, correspondiente a “Neumáticos 2022”, cuenta con 3 proveedores; y el proceso SERCOP-SELPROV-002-2025, relativo a “Servicio de seguridad y vigilancia privada”, registra 178 proveedores habilitados.

La amplia participación de proveedores en estos procesos refleja un entorno competitivo que contribuye a la optimización del Catálogo Electrónico, favoreciendo mejores condiciones de contratación para las entidades públicas. En conjunto, las acciones de control implementadas y la gestión activa de proveedores han permitido consolidar un sistema más transparente, eficiente y orientado a la mejora continua de la contratación pública.

**Gráfico 13.** Suspensiones, exclusiones y suspensiones temporales de proveedores en Catálogos



Fuente: SERCOP



### **4.2.3 Gestión de incidencias y soporte (HelpDesk)**

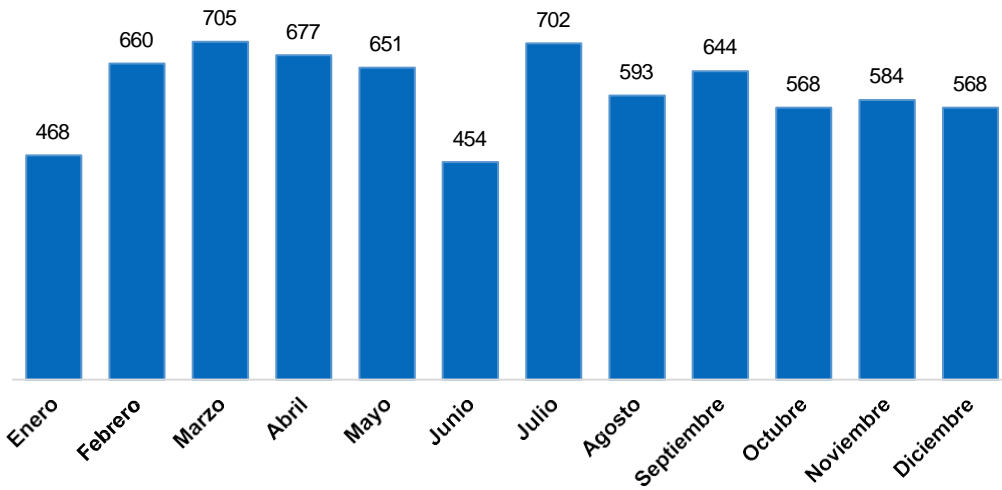
En 2025 se gestionaron un total de 7.274 incidencias, requerimientos de información y solicitudes a través de la herramienta Mantis HelpDesk, atendiendo tanto a usuarios internos como externos del SERCOP. Esta gestión fue liderada por la Dirección de Gestión de Servicios Informáticos, que emitió el mismo número de respuestas, garantizando una atención oportuna y eficiente a las necesidades planteadas por los distintos actores.

La atención sistemática de estas incidencias permitió asegurar la continuidad operativa de los servicios tecnológicos, contribuyendo al normal desarrollo de los procesos institucionales y al funcionamiento del sistema de contratación pública. Asimismo, esta labor facilitó la satisfacción de los requerimientos de entidades contratantes, proveedores del Estado y la ciudadanía en general, quienes dependen de estos servicios para el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, la gestión de incidencias y requerimientos no solo responde a necesidades operativas inmediatas, sino que también aporta información valiosa para la toma de decisiones, al generar datos que permiten identificar oportunidades de mejora y optimizar los servicios tecnológicos institucionales.

El alcance de estas acciones es de carácter nacional, dado que los servicios tecnológicos del SERCOP tienen cobertura en todo el territorio, beneficiando de manera directa a los diferentes actores del Sistema Nacional de Contratación Pública y fortaleciendo la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión pública.

**Gráfico 14. Incidencias SNCP 2025**



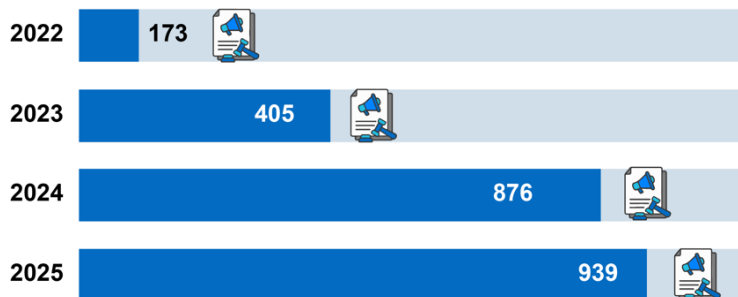
Fuente: Bases de datos – Mantis helpdesk



#### 4.2.4 Atención de denuncias y control sancionatorio

La Dirección de Denuncias del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) experimentó un crecimiento significativo en su gestión operativa, al atender un total de 939 denuncias. Este volumen representa un incremento del 442% en comparación con el año 2022 y del 7% respecto al 2024, lo que evidencia una mayor atención de control y vigilancia dentro del Sistema Nacional de Contratación Pública.

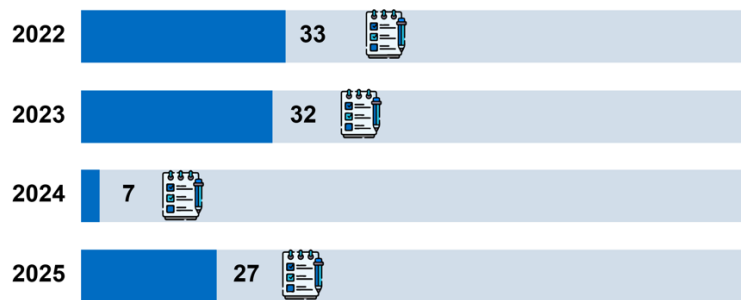
**Gráfico 15. Denuncias ingresadas por sistema**



Fuente: SERCOP

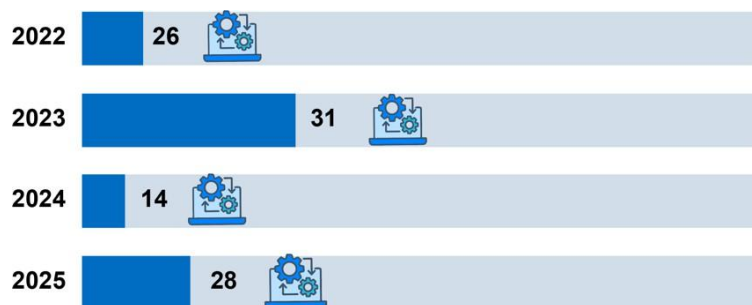
Como resultado de esta gestión, se emitieron 27 recomendaciones que derivaron en resoluciones administrativas sancionatorias, mediante las cuales se dispuso la suspensión del RUP a aquellos proveedores que incurrieron en la infracción establecida en el artículo 106 literal c), actual artículo 119 literal a) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Adicionalmente, se elaboraron 28 informes de hallazgos que fueron remitidos a la Contraloría General del Estado para su respectivo análisis y ejecución de acciones de control.

**Gráfico 16.** Resoluciones administrativas sancionatorias



Fuente: SERCOP

**Gráfico 17.** Hallazgos derivados a entidades de control



Fuente: SERCOP

La relevancia de estos resultados radica en su impacto directo en la protección de la integridad del sistema de contratación pública. La suspensión de proveedores infractores se constituye en un mecanismo disuasivo clave, al sancionar conductas como el uso de documentación falsa o la presentación de información errónea, contribuyendo así a salvaguardar el adecuado uso de los recursos públicos. De esta manera, se garantiza que únicamente proveedores que actúan con transparencia y en apego a la normativa participen en los procesos de contratación.

Este accionar beneficia tanto a los proveedores inscritos en el RUP, al promover condiciones de competencia justa, como a las entidades contratantes a nivel nacional que utilizan el sistema oficial de compras públicas. En consecuencia, su impacto se extiende a todos los procedimientos de contratación gestionados a través del portal oficial en el territorio ecuatoriano, fortaleciendo la transparencia, la legalidad y la confianza ciudadana en la gestión pública.

Asimismo, el SERCOP gestionó de manera eficiente la atención de reclamos interpuestos por oferentes a nivel nacional, alcanzando un total de 1.726 trámites de reclamos interpuestos por oferentes a nivel nacional, garantizando seguridad jurídica y la emisión de respuestas oportunas en las diversas etapas de los procedimientos de contratación pública desarrollados por las Entidades Contratantes.

Como resultado de este proceso, se elaboraron y notificaron el mismo número de pronunciamientos oficiales, mediante los cuales se canalizó la atención institucional de cada reclamo presentado. Estos pronunciamientos se sustentaron en criterios técnicos y jurídicos, asegurando el respeto al debido proceso administrativo y fortaleciendo la confianza en el sistema.

La optimización en la gestión de reclamos permitió brindar respuestas oportunas y debidamente fundamentadas a los proveedores del Estado, contribuyendo a mejorar la transparencia, la equidad y la legalidad en los procesos de contratación pública.

Con los 1.726 trámites despachados de los reclamos interpuestos por los proveedores del Estado a nivel nacional se atendió a 1288 procesos de contratación. El impacto de esta gestión es de alcance nacional, fortaleciendo la integridad y el correcto funcionamiento del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Gráfico 18.** Hallazgos derivados a entidades de control



**1.726**  
proveedores  
a nivel nacional

**310**

Enero	57
Febrero	149
Marzo	37
Abril	67

**731**

Mayo	38
Junio	187
Julio	253
Agosto	253

**685**

Septiembre	123
Octubre	164
Noviembre	194
Diciembre	204

Fuente: SERCOP



#### 4.2.5 Registro, habilitación y actualización de actores del sistema

En el 2025, el SERCOP fortaleció de manera significativa sus canales de atención, así como los procesos de registro y habilitación de los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública, alcanzando resultados relevantes a nivel nacional. En este periodo, se registraron y habilitaron un total de 13.787 personas naturales y jurídicas nacionales, así como 108 extranjeras en el SOCE. Adicionalmente, se actualizó la información de 19.625 proveedores y se registraron y habilitaron 62 entidades contratantes, consolidando una base de datos más robusta, confiable y actualizada.

En cuanto a la atención al usuario, se realizaron 147.146 atenciones a nivel nacional a través de diversos canales, lo que evidencia una gestión amplia, accesible y diversificada. De este total, 69.716 correspondieron al canal de chat, 31.687 a ventanillas, 36.790 a trámites del SOCE y 8.953 a través de Quipux, reflejando una adecuada distribución de los mecanismos de atención para responder a las necesidades de los usuarios.

Paralelamente, se gestionaron 619 trámites relacionados con el registro de proveedores incumplidos y adjudicatarios fallidos, y se ejecutaron 21.015 verificaciones de información de proveedores. Estas acciones permitieron depurar y actualizar los datos del sistema, contribuyendo a una contratación pública más eficiente, responsable y transparente.

En el ámbito de la mejora continua, se implementaron diversas estrategias orientadas a optimizar la calidad del servicio. Entre ellas, destaca la ejecución de un plan mensual de rotación del personal en el canal de ventanilla, que contempló la asignación de un responsable titular durante toda la jornada y un apoyo adicional en horarios de mayor afluencia. Esta medida permitió contar con personal capacitado y actualizado en todos los procesos, optimizando la atención pese a limitaciones de recursos humanos.

Asimismo, se desarrollaron herramientas tecnológicas que mejoraron la experiencia del usuario, como la implementación de códigos QR para facilitar el acceso a encuestas de satisfacción y la generación de turnos en el canal de ventanilla. También se implementó una matriz de seguimiento para trámites sin respuesta de las áreas de Control y Catálogo, lo que permitió una gestión más eficiente de los requerimientos generados en este canal.

Se logró mejorar los tiempos de atención en ventanilla, incrementando la satisfacción de los usuarios y garantizando respuestas oportunas a los requerimientos de los entes de control. En total, los beneficiarios directos de esta gestión fueron 147.146 usuarios atendidos, además de los 21.015 proveedores cuya información fue verificada y las 619 solicitudes de registro de incumplimientos gestionadas.

De igual manera, se redujeron los tiempos de respuesta para solicitudes provenientes de entes de control. A esto se suma la elaboración y socialización de un cronograma para la verificación de datos de proveedores a nivel nacional, orientado a gestionar trámites rezagados de administraciones anteriores.

En conjunto, estos resultados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión de la contratación pública, con un impacto positivo a nivel nacional.



#### 4.2.6 Monitoreo de procesos y análisis de riesgos en contratación

El SERCOP fortaleció de manera integral los mecanismos de control, análisis preventivo y gestión de riesgos en el Sistema Nacional de Contratación Pública, con el objetivo de garantizar la transparencia, integridad y eficiencia en los procesos de contratación a nivel nacional.

En este contexto, se ejecutó la elaboración de informes de riesgo fáctico como insumos técnicos especializados para atender los requerimientos de entes de control y otras entidades, facilitando así la detección de irregularidades en la contratación pública. En total, se analizaron 317 procedimientos de contratación, investigando posibles vinculaciones de carácter familiar, comercial, económico y de composición accionaria. Como resultado, se generaron 65 informes de riesgo fáctico, en los cuales se examinó la relación entre aproximadamente 824 proveedores del Estado. Este análisis permitió identificar potenciales conflictos de interés y prevenir prácticas que pudieran afectar la libre competencia, asegurando que los procesos de adjudicación respondan a criterios técnicos, de eficiencia y probidad en el uso de los recursos públicos. De esta manera, se fortalece la confianza de la ciudadanía en el sistema, al garantizar procesos más justos y competitivos.

**Tabla 11.** Informes de riesgo fáctico

Mes	Informes	Nro. de procedimientos analizados
Enero - Febrero	6	45
Marzo - Abril	6	48
Mayo - Junio	8	36
Julio - Agosto	14	63
Septiembre - Octubre	12	53
Noviembre - Diciembre	19	72
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>317</b>

Fuente: SERCOP

De forma complementaria, el SERCOP fortaleció el control preventivo a través de una revisión de las herramientas de evaluación de riesgos, como parte del proceso de adecuación a la normativa vigente. Como resultado, se reportaron 501 matrices de riesgos, cubriendo todos los niveles de criticidad, desde riesgos insignificantes hasta extremos. Este resultado representa un incremento del 92% en comparación con el año 2024, evidenciando un avance significativo en la gestión y monitoreo de riesgos. La implementación de estas herramientas permitió adoptar medidas preventivas y correctivas de manera oportuna, fortaleciendo la transparencia, la eficiencia y la correcta utilización de los recursos públicos.

**Tabla 12. Matrices de riesgos**

Período	Nro. de matrices
Enero – Marzo	177
Abril – Junio	186
Julio – Septiembre	51
Octubre - Diciembre	87
<b>Total</b>	<b>501</b>

**Fuente: SERCOP**

En el ámbito de la cooperación interinstitucional, fortaleciendo los mecanismos de control relacionados con la prevención del lavado de activos y el financiamiento de actividades ilícitas, se remitieron de manera mensual un total de 12 reportes a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), los cuales contienen información detallada sobre adjudicaciones de contratos y la nómina de servidores públicos de la institución. Este proceso, ejecutado en coordinación con áreas internas del SERCOP, garantizó la calidad y consistencia de la información, impulsando acciones conjuntas orientadas a evitar y erradicar cualquier conducta relacionada con el lavado de activos y el financiamiento de delitos en la contratación pública.

Paralelamente, se ejecutó un proceso de control orientado a conminar el cumplimiento de las obligaciones financieras derivadas de los contratos públicos, mediante la atención de 769 trámites relacionados con retenciones indebidas de pago por parte de las entidades contratantes. Como resultado, se emitieron y notificaron sus respectivos pronunciamientos oficiales que dispusieron la regularización de los pagos pendientes, precautelando los derechos económicos

de los proveedores afectados. Esta intervención reafirma el rol del SERCOP como entidad rectora del sistema, contribuyendo a fortalecer la confianza y la equidad en las relaciones contractuales. Este logro benefició directamente a proveedores del Estado a nivel nacional, quienes obtuvieron certeza jurídica respecto a la recuperación de valores adeudados.

Adicionalmente, el SERCOP logró tramitar 1.172 oficios sobre monitoreos a nivel nacional, dentro de 876 procesos de contratación, facilitando la identificación oportuna de posibles riesgos o anomalías dentro de los procedimientos de contratación pública y promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente por parte de las Entidades Contratantes. Como resultado, se emitieron y notificaron pronunciamientos técnicos que contienen observaciones, recomendaciones y validaciones derivadas del análisis de cada procedimiento supervisado. Esta gestión constituye un mecanismo preventivo fundamental que contribuye al uso adecuado de los recursos públicos y fomenta procesos de contratación transparentes, competitivos y alineados con la normativa vigente.

Asimismo, el monitoreo permanente ha contribuido a la estandarización de los procedimientos de contratación en las instituciones del Estado, promoviendo prácticas homogéneas y garantizando condiciones de participación equitativas para los oferentes vinculados a los procesos supervisados. El impacto de estas acciones es de alcance nacional, fortaleciendo la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la contratación pública, en beneficio de las entidades contratantes y de la ciudadanía en general.



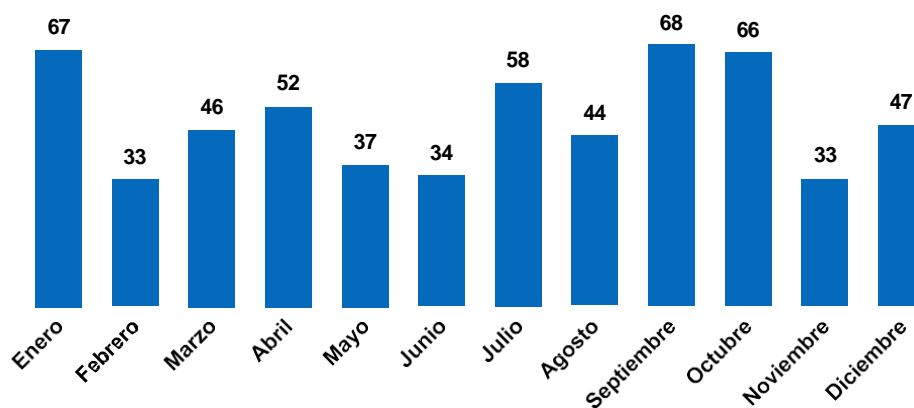
#### ***4.2.7 Optimización de herramientas tecnológicas del SNCP***

Se fortaleció el aseguramiento de la calidad de software mediante la elaboración de 585 informes de resultados de pruebas técnicas aplicadas al SOCE. Estas actividades se desarrollaron en el marco de un proceso sistemático de evaluación, orientado a verificar el correcto funcionamiento, desempeño y confiabilidad de las herramientas tecnológicas que sustentan la contratación pública en el país.

A través de la ejecución de pruebas de calidad, se contribuyó a consolidar un sistema más robusto y eficiente, enfocado en garantizar mejores condiciones de uso para los distintos actores del sistema. Este enfoque permitió identificar y corregir de manera oportuna posibles fallas, optimizando la calidad del producto final y fortaleciendo la eficiencia y eficacia de los procesos de compras públicas.

El impacto de estas acciones resulta altamente significativo, considerando que el SOCE es una plataforma de alcance nacional que beneficia a más de 400 mil proveedores registrados en el RUP y a más de 8 mil entidades contratantes. De esta manera, se asegura que tanto proveedores como instituciones públicas y la ciudadanía en general accedan a un sistema confiable, seguro y alineado con los principios de transparencia y eficiencia. En este contexto, el trabajo realizado en materia de aseguramiento de la calidad no solo mejora el desempeño tecnológico del SOCE, sino que también fortalece la gestión de la contratación pública a nivel nacional, consolidando un entorno digital más eficiente, seguro y orientado a la mejora continua.

**Gráfico 19.** Resultados de Pruebas de Aseguramiento de la Calidad de Software 2025



Fuente: SERCOP

De forma complementaria, durante el mismo periodo, el SERCOP fortaleció el proceso de Verificación de Producción Nacional (VPN) mediante la optimización de sus herramientas tecnológicas y metodológicas, con el propósito de mejorar la toma de decisiones y el control en los procesos de importación de bienes y servicios en el sector público.

En este marco, se desarrolló un módulo de reportes dentro del “Sistema de solicitud de variables y análisis de VPN”, estructurado con base en la clasificación por código CPC, lo que permitió una identificación más estratégica de proveedores y productos. Esta mejora facilitó el acceso a información clave, agilizando las consultas técnicas y optimizando la planificación de visitas in situ por parte del equipo de Control de Producción Nacional.

Asimismo, se optimizó el modelo de verificación mediante la incorporación de técnicas estadísticas y matemáticas avanzadas, fortaleciendo la validación de las solicitudes de importación. Este proceso incluyó el rediseño de un tablero de control (dashboard) para la visualización de variables críticas y la integración del módulo de datos por CPC, incrementando la fiabilidad de los análisis y mejorando la capacidad predictiva del sistema.

Como resultado, se alcanzó una gestión más rigurosa, eficiente y transparente en el uso de los recursos públicos. La aplicación de modelos sustentados en evidencia técnica contribuye a evitar gastos innecesarios, asegurando que las autorizaciones de importación se fundamenten en análisis objetivos. Además, permite ejecutar de manera más ágil y efectiva las visitas de control a proveedores, optimizando tiempos y recursos institucionales.

El impacto de estas mejoras es de alcance nacional, fortaleciendo el sistema de contratación pública y promoviendo una gestión más técnica, transparente y orientada a resultados.

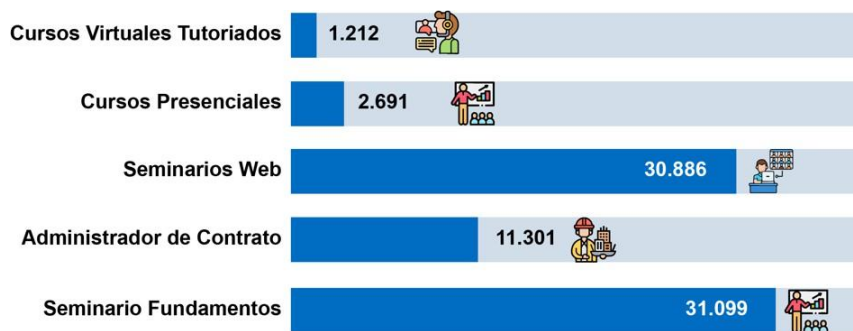


#### **4.2.8 Capacitaciones y Certificaciones**

El SERCOP fortaleció de manera significativa sus procesos de capacitación, logrando formar a 77.189 participantes a través de diversas modalidades. Este resultado adquiere especial relevancia al haberse alcanzado en un contexto de cambios normativos, lo que evidencia la solidez operativa de la institución y su capacidad de adaptación estratégica frente a nuevos desafíos.

Como parte de esta gestión, se generaron registros sistematizados de capacitación y, de manera complementaria, se desarrolló un repositorio digital compuesto por 188 sesiones de webinars. Este recurso constituye un producto clave, ya que garantiza el acceso continuo al conocimiento, permitiendo a los participantes consultar contenidos, actualizarse y resolver inquietudes relacionadas con la normativa vigente en materia de contratación pública. En este sentido, la implementación de esta estrategia de capacitación masiva contribuyó directamente a mitigar riesgos operativos asociados a la transición normativa, asegurando la correcta aplicación de los cambios y la continuidad legal de los procesos de contratación a nivel nacional. El impacto de esta iniciativa beneficia a 77.189 usuarios, fortaleciendo sus capacidades y aportando a la eficiencia y transparencia del sistema.

**Gráfico 20. Eventos de capacitación**



**Fuente:** Registros Zoom, Plataforma Moodle – SERCOP

De manera complementaria, el SERCOP impulsó el fortalecimiento de capacidades técnicas en la provincia de Galápagos mediante la capacitación presencial de 106 funcionarios públicos, como parte del proceso preparatorio para la primera fase de Certificación de Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública en la región insular. Esta formación permitió dotar a los funcionarios de conocimientos actualizados y herramientas técnicas necesarias para una adecuada gestión de los procesos de contratación pública, optimizando el uso de los recursos públicos y promoviendo una gestión eficiente y transparente en beneficio de la población de Galápagos.

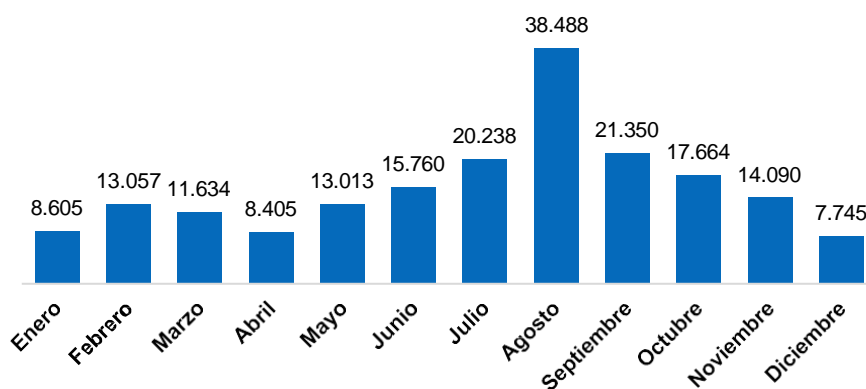
El SERCOP brindó apoyo a la operatividad del Ministerio de Salud Pública mediante la ejecución de una capacitación presencial dirigida a 400 servidores de planta central y distrital de la provincia de Pichincha. Esta iniciativa se orientó a

fortalecer y especializar las capacidades técnicas en procesos clave de contratación pública, abordando temas estratégicos como la adquisición de insumos esenciales, la gestión de comisiones técnicas y la administración de contratos. Asimismo, se promovió la estandarización del conocimiento técnico, garantizando la correcta aplicación de los procedimientos y fortaleciendo la eficiencia institucional.

Un aspecto relevante de esta capacitación fue su contribución a asegurar la vigencia tecnológica y sostenibilidad del equipamiento médico, así como a optimizar procesos relacionados con la adquisición de pasajes y combustibles, incidiendo positivamente en la ejecución presupuestaria institucional.

Por otra parte, el SERCOP alcanzó un hito significativo al certificar a 190.049 personas como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública en el programa “Fundamentos de Contratación Pública”, en cumplimiento del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Este proceso, ejecutado mediante evaluación en línea, permitió una cobertura nacional, facilitando el acceso equitativo a la certificación para servidores públicos, proveedores y ciudadanos.

**Gráfico 21.** Certificados como Operadores en Fundamentos de Contratación Pública 2025



Fuente: SERCOP

Finalmente, durante el año 2025, el SERCOP consolidó su rol como ente técnico especializado al contar con el reconocimiento como Organismo Evaluador de la Conformidad por parte del Ministerio del Trabajo, lo que le permitió ejercer

competencias relacionadas con la acreditación, evaluación y certificación de cualificaciones profesionales en el ámbito de la contratación pública.



En este contexto, se certificó a 359 personas en roles estratégicos del sistema: 68 como Administradores de Contrato en bienes, servicios y consultoría; 50 en obras; 190 como Gestores de Contratación Pública; 40 como Jefes de Contratación Pública; y 11 como Responsables Jurídicos. Estas certificaciones, registradas en el Sistema Nacional de Cualificaciones, garantizan su validez y reconocimiento institucional.

Este proceso asegura que los operadores cuenten con conocimientos sólidos y actualizados, fortaleciendo la correcta aplicación de la normativa y los principios éticos en todas las etapas de la contratación pública. Además, contribuye a reducir riesgos de ineficiencia y corrupción, garantizando una gestión técnica, transparente y responsable de los recursos públicos.

La certificación se llevó a cabo de manera presencial en ciudades como Cuenca, Guayaquil, Manta y Quito, y por primera vez se extendió a las Islas Galápagos, ampliando su alcance territorial. En conjunto, este logro refleja el compromiso institucional con la profesionalización del talento humano, fortaleciendo el Sistema Nacional de Contratación Pública en beneficio de la ciudadanía a nivel nacional.



#### ***4.3 Incrementar el uso de gobierno abierto, control, retroalimentación y participación ciudadana por parte de los usuarios del SNCP***



En el marco de la Estrategia Nacional de Integridad en Contratación Pública (ENICOP), se registraron avances significativos en la implementación de compromisos orientados a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la integridad en los procesos de contratación pública. En particular, se dio cumplimiento al Compromiso 6, enfocado en promover la participación inclusiva y la incorporación de indicadores de género dentro del sistema.

Como parte de estos esfuerzos, se alcanzaron hitos relevantes, entre los que destaca la revisión de la normativa vigente en materia de compras públicas con enfoque de género, lo que permitió identificar oportunidades de mejora para una mayor inclusión. De manera complementaria, se elaboró una propuesta metodológica para calcular la participación de mujeres en la contratación pública, alineada con la normativa institucional, que establece criterios para identificar tanto a mujeres propietarias de empresas como a empresas lideradas por mujeres.

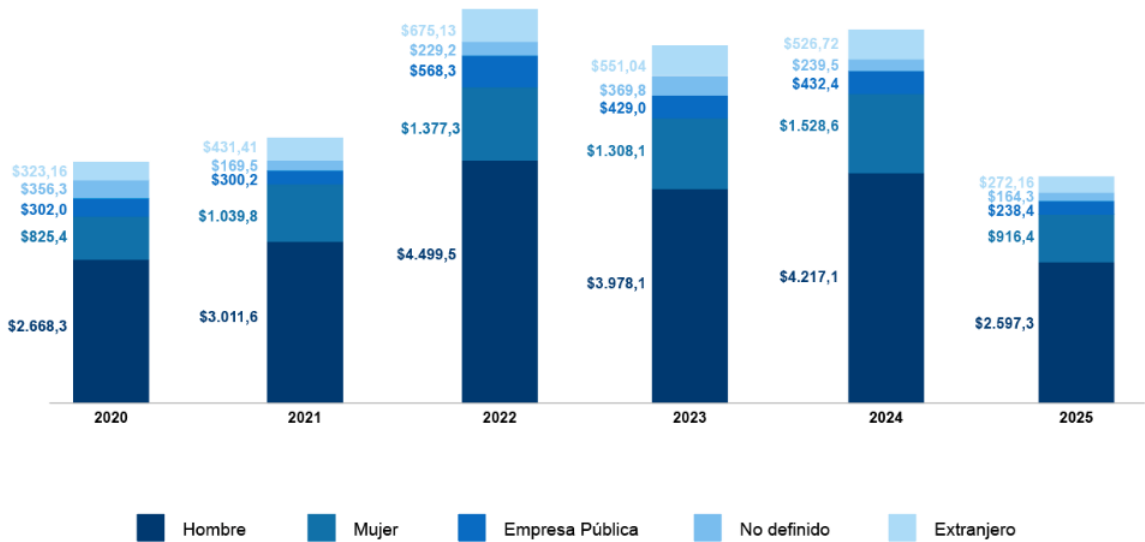
Asimismo, se desarrolló y presentó una línea base de participación femenina en la contratación pública, con información correspondiente al período comprendido entre 2020 y agosto de 2025. Este análisis se sustentó en criterios estadísticos que permiten medir de forma objetiva la participación de empresas dirigidas y de propiedad de mujeres, generando así evidencia concreta sobre la situación actual en el ámbito de la contratación estatal.

Estos productos, que incluyen la propuesta metodológica y la línea base, proporcionan una visión integral y fundamentada sobre la participación de mujeres en la contratación pública. La disponibilidad de esta información constituye un insumo clave para el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a promover la equidad de género, contribuyendo a la construcción de un sistema más justo, inclusivo y participativo.

Adicionalmente, la implementación de una metodología clara y el establecimiento de una línea base fortalecen la capacidad institucional para la toma de decisiones, permitiendo a los servidores públicos diseñar estrategias más efectivas en materia de inclusión de género y consolidar una gestión pública más transparente.

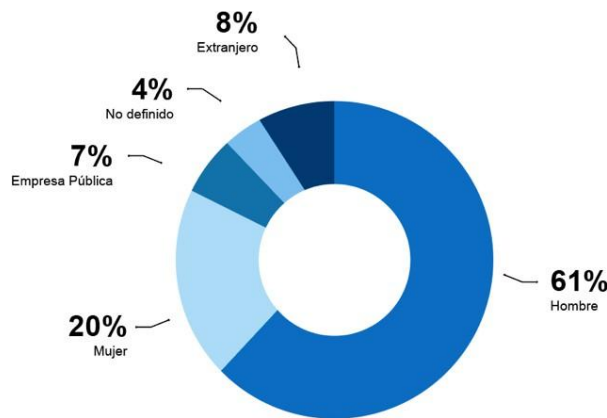
El alcance de estas acciones beneficia a todos los actores vinculados al Sistema Nacional de Contratación Pública, incluyendo entidades contratantes, proveedores, academia, entidades de control y la ciudadanía en general. De igual forma, impacta tanto a usuarios internos y externos, como el personal del SERCOP y sus coordinaciones zonales al generar información relevante y confiable que promueve una participación más equitativa en los procesos de contratación pública.

**Gráfico 22. Compra Pública anual desagregada por género**



Fuente: SERCOP

**Gráfico 23. Participación porcentual de Compra Pública desagregada por género**



Fuente: SERCOP



#### ***4.4 Incrementar la dinamización de la economía con herramientas e instrumentos que faciliten la pluralidad y concurrencia en los procedimientos de contratación pública***

##### ***4.4.1 Ampliación y actualización de catálogos electrónicos***

Durante el 2025 se fortaleció la herramienta de Catálogo Electrónico mediante la incorporación de 54 nuevos proveedores, tanto en el Catálogo Electrónico General como en el Catálogo Dinámico Inclusivo existentes. Esta acción permitió ampliar la oferta disponible y fomentar una mayor participación de actores en la compra pública, contribuyendo además a generar mejores condiciones de ahorro en la contratación de bienes y servicios por parte de las entidades contratantes.

La inclusión de estos proveedores se desarrolló bajo un esquema ágil y dinámico, facilitando su integración al sistema y promoviendo un entorno más accesible para el ejercicio de la oferta y la demanda. Esto permitió a los proveedores alcanzar una mayor cobertura en el mercado, fortalecer su vinculación con las entidades contratantes y mejorar sus oportunidades de participación en los procesos de contratación pública. Los proveedores incorporados se encuentran debidamente catalogados y sujetos al cumplimiento de las obligaciones establecidas en sus respectivos Convenios Marco y adendas, lo que garantiza la calidad, confiabilidad y transparencia en la provisión de bienes y servicios. El impacto de esta incorporación beneficia directamente a más de 8.649 entidades contratantes a nivel nacional, consolidando al Catálogo Electrónico como una herramienta clave para dinamizar la contratación pública.

En este mismo contexto, el SERCOP impulsó el fortalecimiento del procedimiento de Catálogo Electrónico mediante la incorporación de nuevos productos. Como parte de este esfuerzo, se elaboró la documentación preparatoria para la publicación de cuatro procesos que integran un total de 741 productos. Estos procesos comprenden la adquisición de transformadores (SERCOP-SELPROV-001-2025) con 696 productos, el servicio de seguridad y vigilancia privada (SERCOP-SELPROV-002-2025) con 14 productos, ayudas técnicas (SERCOP-

SELPROV-003-2025) con 8 productos y proyectores (SERCOP-SELPROV-004-2025) con 19 productos.

La incorporación de estos procesos se sustentó en el análisis de la data histórica del SOCE, evidenciando que aproximadamente 741 entidades contratantes realizaron adquisiciones relacionadas con estos rubros, alcanzando un volumen superior a 278 millones de dólares. En este sentido, su inclusión en el Catálogo Electrónico fortalece la compra pública estandarizada, optimiza el uso de recursos mediante economías de escala — con ahorros estimados de hasta USD 19.647.808,75 anuales — y mejora la eficiencia y transparencia en los procesos de contratación. Como resultado, se incorporaron 192 nuevos proveedores catalogados en los procesos mencionados anteriormente, fortaleciendo la competencia y la oferta disponible.

**Tabla 13.** Estadística resumen de los nuevos catálogos 2025

Nombre Catálogo	Nro. entidades contratantes	Monto adjudicado (USD)	Nro. órdenes de compra	Ahorro (USD)
Servicio de seguridad y vigilancia privada 2025	696	270.647.756,90	1.655	13.501.308,97
Adquisición de transformadores 2025	23	6.094.868,39	237	4.835.940,90
Adquisición de proyectores 2025-2026	16	1.741.590,28	17	1.247.836,22
Adquisición de ayudas técnicas 2025 - 2026	6	466.915,35	6	62.722,66
<b>Total</b>	<b>741</b>	<b>278.951.130.92</b>	<b>1.915</b>	<b>19.647.808.75</b>

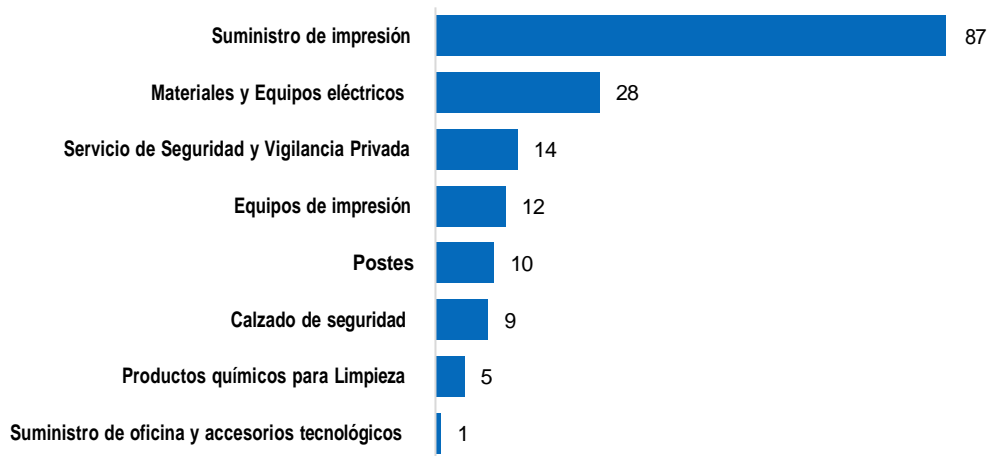
**Fuente:** SERCOP

Adicionalmente, el SERCOP fortaleció el Catálogo Electrónico existente mediante la incorporación de 152 nuevos productos, a través de la emisión de circulares que formalizaron su inclusión en el SOCE. Entre los principales catálogos actualizados se encuentran calzado de seguridad (9 productos), suministros de impresión (87 productos), equipos de impresión (12 productos), postes (10 productos), productos químicos para limpieza (5 productos) y materiales eléctricos (28 productos), entre otros.

Este proceso respondió a un análisis técnico que evidenció que 2.692 entidades contratantes realizaron adquisiciones en estos catálogos, alcanzando un monto

de más de USD 58 millones. Como resultado, se logró la catalogación de 21 nuevos proveedores de los productos incorporados, lo que contribuye a dinamizar la participación, ampliar la oferta y fortalecer la competencia dentro del sistema. Estas acciones consolidan el Catálogo Electrónico como un mecanismo ágil, eficiente y transparente para la adquisición de bienes y servicios.

**Gráfico 24. Productos incorporados – Año 2025**



**Fuente:** SERCOP

De igual manera, el SERCOP garantizó la continuidad del mecanismo mediante la ampliación de la vigencia de 15 catálogos, de un total de 31 catálogos administrados, incluyendo rubros estratégicos como computadoras, vehículos, suministros, servicios de salud, alimentación, construcción y limpieza, entre otros. Esta medida permitió evitar la interrupción en la adquisición de bienes y servicios esenciales, asegurando la continuidad operativa de las entidades públicas.

Según registros del SOCE, esta acción benefició a 1.581 entidades contratantes, que generaron más de 12 mil órdenes de compra, alcanzando un monto superior a los USD 76,6 millones. Asimismo, permitió mantener condiciones comerciales previamente establecidas y garantizar la participación de más de 10 mil proveedores catalogados, fortaleciendo la competencia y la eficiencia del sistema.

**Tabla 14.** Proveedores catalogados al 2025 a catálogos existentes

Código proceso	Tipo de Categoría	Nombre Categoría	Nro. proveedores catalogados
CDI-SERCOP-001-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Productos de confección textil	5.944
CDI-SERCOP-001-2015	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicio de limpieza de oficinas	1.907
CDI-SERCOP-005-2015	Catálogo Dinámico Inclusivo	Metalmecánica	941
CDI-SERCOP-005-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicios de mantenimiento	904
CDI-SERCOP-003-2015	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicio de cafetería	604
CDI-SERCOP-006-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicio de limpieza	427
CDI-SERCOP-007-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicios de preparación de alimentos	418
CDI-SERCOP-003-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Servicios asociados a un sistema de medición y control	176
CDI-SERCOP-012-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Bienes asociados a la construcción	43
SERCOP-SELPROV-002-2021	Catálogo General	Suministros de impresión	27
SERCOP-SELPROV-005-2021	Catálogo General	Computadoras con vigencia tecnológica 2021	22
CDI-SERCOP-008-2016	Catálogo Dinámico Inclusivo	Productos alimenticios	11
SERCOP-SELPROV-001-2022	Catálogo General	Kits de asistencia humanitaria	10
SERCOP-SELPROV-004-2021	Catálogo General	Vehículos 2021	2
SERCOP-SELPROV-006-2021	Catálogo General	Servicio integral de tamizaje metabólico neonatal	2

**Fuente:** SERCOP

Finalmente, durante el 2025, el SERCOP consolidó el Catálogo Electrónico General mediante la publicación y renovación de procedimientos de catalogación. En este marco, se publicaron cuatro procedimientos de convenio marco correspondientes a transformadores (SERCOP-SELPROV-001-2025), servicio de

seguridad y vigilancia privada (SERCOP-SELPROV-002-2025), ayudas técnicas (SERCOP-SELPROV-003-2025) y proyectores (SERCOP-SELPROV-004-2025).



#### 4.4.2 Incremento de ofertas y competencia

El SERCOP fortaleció el procedimiento permanente de incorporación de proveedores en los catálogos vigentes del Catálogo Electrónico General y del Catálogo Dinámico Inclusivo, evidenciando un incremento del 18% en el número de ofertas ingresadas en comparación con el año 2024. Este resultado refleja una mayor participación de proveedores y un dinamismo sostenido en los procesos de contratación pública a nivel nacional, consolidando el catálogo como una herramienta clave para el acceso ágil y transparente a bienes y servicios.

En el marco de este proceso, se llevó a cabo la revisión de un total de 1.302 ofertas o manifestaciones de interés, de las cuales 395 correspondieron a trámites de catalogación en el Catálogo Dinámico Inclusivo y 907 al Catálogo Electrónico. Esta gestión permitió fortalecer la oferta disponible para las entidades contratantes, garantizando estándares de calidad en el catálogo y promoviendo una mayor diversidad de opciones para la adquisición pública. Como resultado de este proceso, 300 convenios marco fueron suscritos, contribuyendo a dinamizar el mercado, fomentar la competitividad y mejorar la calidad de los productos y servicios ofertados, en beneficio tanto de las entidades contratantes como de la ciudadanía.

**Tabla 15. Ofertas recibidas y proveedores adjudicados 2025**

Código Catálogo	Catálogo	Ofertas recibidas	Proveedores adjudicados
SERCOP-SELPROV-002-2025	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA 2025	240	28
FISP-SERCOP-002-2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA 2022-2025	201	15
CDI-SERCOP-005-2016	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	106	7
SERCOP-SELPROV-002-2022	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA 2022	34	7
SERCOP-SELPROV-004-2024	INSUMOS DE LIMPIEZA	30	7
SERCOP-SELPROV-005-2024	PRODUCTOS QUÍMICOS	28	11

Código Catálogo	Catálogo	Ofertas recibidas	Proveedores adjudicados
CDI-SERCOP-003-2016	MEDICIÓN Y CONTROL	22	0
CDI-SERCOP-007-2016	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	22	0
CDI-SERCOP-005-2015	SERVICIO DE METALMECÁNICA	18	0
CDI-SERCOP-003-2015	SERVICIO DE CAFETERÍA	14	1
SERCOP-SELPROV-005-2021	COMPUTADORAS CON VIGENCIA TECNOLÓGICA 2021	14	2
SERCOP-SELPROV-002-2021	SUMINISTROS DE IMPRESIÓN	13	6
CDI-SERCOP-012-2016	BIENES ASOCIADOS A LA CONSTRUCCIÓN	9	1
SERCOP-SELPROV-004-2022	CALZADO DE SEGURIDAD	8	1
CDI-SERCOP-008-2016	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3	0
SERCOP-SELPROV-001-2022	KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA	3	0
SERCOP-SELPROV-003-2022	SUMIDEROS, TAPAS Y REJILLAS DE HIERRO	3	1
SERCOP-SELPROV-005-2022	MEDIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3	0
SERCOP-SELPROV-006-2020	SUMINISTROS DE LIMPIEZA 2020	3	0
SERCOP-SELPROV-008-2020	VOLQUETAS QUE CUMPLAN CON EL PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA	3	0
SERCOP-SELPROV-002-2023	CABLES ELÉCTRICOS 2023	1	0
SERCOP-SELPROV-004-2021	VEHICULOS 2021	1	0
SERCOP-SELPROV-008-2022	NEUMÁTICOS	1	0
		<b>780</b>	<b>87</b>

**Fuente:** Base datos ofertas- Selección de Proveedores – SERCOP

El alcance de esta gestión se extendió a nivel nacional a través del Catálogo Electrónico General, así como al Catálogo Dinámico Inclusivo, cuya cobertura incluyó, hasta el 15 de diciembre de 2025, las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Pichincha, Napo, Sucumbíos y Orellana, evidenciando una intervención territorial articulada y estratégica.

En este contexto, mediante Resolución Nro. SERCOP-SERCOP-2025-0511-R, de fecha 20 de noviembre de 2025, el SERCOP dispuso la delegación a los órganos administrativos de la institución, estableciendo en su disposición transitoria primera que las direcciones zonales remitan, en un plazo máximo de tres días, todas las ofertas o manifestaciones de interés correspondientes al Catálogo Dinámico Inclusivo a la Coordinación Técnica de Catalogación. Esta medida

permitió centralizar la gestión de los trámites y asegurar su atención conforme a las competencias institucionales.

De manera complementaria, mediante memorandos emitidos en diciembre de 2025, el SERCOP dispuso a la Coordinación Técnica de Catalogación la incorporación de los proveedores correspondientes a las ofertas recibidas desde las direcciones zonales, con el objetivo de atender y concluir los trámites pendientes. Estas acciones contribuyeron a optimizar la gestión institucional, garantizar la continuidad del proceso de catalogación y fortalecer la eficiencia operativa.

En conjunto, estos resultados consolidan al Catálogo Electrónico como una herramienta estratégica para la contratación pública, al promover procesos más transparentes, competitivos y eficientes en beneficio del Estado y la ciudadanía.

De forma complementaria, durante el 2025 el SERCOP fortaleció los mecanismos de control dentro de los procesos de catalogación mediante la utilización permanente del reporte de inhabilidades para proveedores. Esta herramienta permitió identificar que aproximadamente el 1% de los oferentes que alcanzaban la etapa de calificación presentaban inhabilidades o posibles vinculaciones, lo que evidenció la importancia de su aplicación continua como mecanismo preventivo.

Gracias a este sistema, fue posible detectar oportunamente a proveedores que no cumplían con los requisitos establecidos en la normativa vigente, permitiendo su descalificación en los procesos de catalogación. Esta acción contribuye directamente a garantizar una mayor transparencia y confiabilidad en la selección de proveedores que forman parte del Catálogo Electrónico, asegurando el cumplimiento de criterios legales y técnicos.

En este sentido, la implementación permanente de esta herramienta permite reducir de manera efectiva el riesgo de que proveedores con inhabilidades o vinculaciones accedan a procesos de contratación pública, garantizando que el 100% de los proveedores calificados cumplan con los requisitos exigidos. De esta manera, se fortalece la integridad del sistema y se promueve una competencia justa entre los oferentes.

El uso de este reporte se aplica a nivel nacional tanto en el Catálogo Electrónico General como en el Catálogo Dinámico Inclusivo, este último reforzado a partir de

la designación de Comisiones Técnicas conforme al memorando Nro. SERCOP-CTDC-2025-0558-M, de 15 de diciembre de 2025. En conjunto, estas acciones consolidan un sistema de contratación pública más transparente, seguro y alineado a la normativa vigente, en beneficio de las entidades contratantes y la ciudadanía.

**Imagen 12. Reporte de inhabilidades**



REPORTE DE INHABILIDADES		FUENTE
FECHA DE CONSULTA:	2025-05-05 08:44:33	
RUC:	0102087798001	SOCE
RAZÓN SOCIAL:	MUÑOZ BRAVO FREDDY ARTURO	SOCE
NATURALEZA JURÍDICA / NATURAL:	NATURAL	SOCE
ESTADO RUP:	Habilitado	SOCE
PROVINCIA:	AZUAY	SOCE
CIUDAD:	CUENCA	SOCE
DIRECCIÓN:	MARISCAL SUCRE - TOMAS ORDONEZ - 3-12	SOCE
TAMAÑO:	Mediana Empresa	SOCE
ORGANIZACIÓN EPS:	No Aplica	SOCE
CORREO ELECTRÓNICO:	fmunozb@hotmail.com	SOCE
TELÉFONOS:	0987878482, 0993514824, 072838359, 072844637	SOCE
ESTADO SRI:	Aún en sus obligaciones	SRI
INICIO DE ACTIVIDADES:	01/06/1991	SRI
REINICIO DE ACTIVIDADES:	Sin Registro	SRI
ESTADO IESS:	No registra obligaciones pendientes	IESS

1. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL						
RUC / CÉDULA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	ESTADO TRIBUTARIO SRI	ESTADO RUP	ESTADO IESS	INCUMPLIMIENTOS	
LISTADO DE EMPRESAS DONDE ESTA REGISTRADO EL REPRESENTANTE LEGAL						
#	RUC / CÉDULA	REPRESENTANTE LEGAL	CARGO	ESTADO ACTUAL	RAZÓN SOCIAL	RUC

Fuente: SERCOP



#### 4.4.3 Subastas inversas corporativas (medicamentos, alimentación)

En 2025, el SERCOP contribuyó al fortalecimiento del abastecimiento de medicamentos en la Red Pública Integral de Salud (RPIS) mediante el uso eficiente del Catálogo Electrónico, consolidando este mecanismo como una herramienta clave para la gestión de compras públicas en el sector salud. A través de este instrumento, las entidades contratantes de la Red Pública Integral de

Salud (RPIS) realizaron adquisiciones de medicamentos previamente incorporados al catálogo mediante procedimientos de Subasta Inversa Corporativa, lo que permitió garantizar condiciones competitivas, estandarizadas y transparentes.

Como resultado de esta gestión, durante el periodo se adquirieron un total de 330 medicamentos a través del Catálogo Electrónico, optimizando el suministro en los establecimientos de salud del sistema público. Este proceso no solo asegura la disponibilidad oportuna de medicamentos, sino que también fortalece la eficiencia en el uso de los recursos públicos destinados a la atención sanitaria.

**Tabla 16.** Medicamentos adquiridos por la RPIS 2025

Grupo anatómico principal	Nro. de medicamentos
Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	66
Sistema nervioso	48
Sangre y órganos formadores de sangre	42
Antiinfecciosos para uso sistémico	42
Sistema cardiovascular	27
Preparaciones hormonales sistémicas, excluye hormonas sexuales e insulinas	22
Tracto alimentario y metabolismo	19
Dermatológicos	17
Sistema respiratorio	15
Sistema genito urinario y hormonas sexuales	9
Órganos de los sentidos	9
Varios	6
Sistema músculo-esquelético	4
Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	4
<b>TOTAL</b>	<b>330</b>

**Fuente:** SERCOP

El impacto de estas acciones es significativo, considerando que 219 entidades contratantes de la RPIS abastecen a más de 3.600 establecimientos de salud a

nivel nacional<sup>1</sup>, donde se brinda atención médica a la ciudadanía. En este sentido, el fortalecimiento del mecanismo de compra pública incide directamente en la calidad, continuidad y cobertura de los servicios de salud en el país. El alcance de este logro es nacional, dado que los establecimientos de la RPIS se encuentran distribuidos en todo el territorio ecuatoriano, beneficiando a la población mediante una provisión más eficiente y oportuna de medicamentos.

De manera complementaria, el SERCOP contribuyó al fortalecimiento de la provisión de raciones alimenticias en el sistema educativo, mediante el uso eficiente del Catálogo Electrónico. A través de este mecanismo, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura gestionó la adquisición de estos bienes, los cuales fueron previamente incorporados al catálogo mediante un procedimiento de Subasta Inversa Corporativa, asegurando condiciones competitivas, estandarizadas y transparentes.

El Ministerio ejecutó la adquisición de raciones alimenticias destinadas a las nueve zonas del territorio nacional, a través de la implementación de ocho convenios marco. Este proceso permitió optimizar la logística de distribución y garantizar una provisión oportuna y sostenida de alimentos para la población estudiantil.

El principal beneficio de esta gestión radica en la mejora del abastecimiento de raciones alimenticias, contribuyendo a garantizar el derecho a la alimentación y nutrición de manera sostenible para niñas, niños y adolescentes en edad escolar dentro de la modalidad general. De esta forma, se fortalece el bienestar y el desarrollo integral de la población estudiantil.

Los beneficiarios directos de este procedimiento son los estudiantes del Sistema Nacional de Educación en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de instituciones educativas públicas y fiscomisionales, alcanzando aproximadamente a 2,8 millones de personas a nivel nacional<sup>2</sup>. El alcance de este logro es nacional, dado que la población beneficiaria se encuentra distribuida en todo el territorio ecuatoriano, consolidando el impacto positivo de la contratación pública en el ámbito social y educativo del país.

---

<sup>1</sup> Fuente: Aplicativo Geo Salud del Ministerio de Salud Pública – Recuperado el 16 de marzo de 2026.

<sup>2</sup> Fuente: Ministerio de Educación - Informe de Necesidad y Viabilidad Técnica de las 9 Zonas, SICAE 2024.

En este mismo contexto, el SERCOP consolidó importantes ahorros para el Estado ecuatoriano mediante la ejecución de convenios marco derivados de los procedimientos de Subastas Inversas Corporativas, tanto en el ámbito de medicamentos como de alimentación escolar. Estos resultados reflejan el impacto positivo del uso de mecanismos de contratación agregada, que permiten aprovechar economías de escala y optimizar el uso de los recursos públicos.

En el sector salud, las entidades contratantes de la RPIS generaron un total de 13.925 órdenes de compra de medicamentos a través del Catálogo Electrónico, alcanzando un monto adjudicado de USD 119,37 millones. Como resultado de estos procesos, se obtuvo un ahorro significativo de USD 88,25 millones en comparación con los precios referenciales, evidenciando la eficiencia de este mecanismo en la adquisición de medicamentos.

**Tabla 17.** Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos (SICM) 2025  
(USD)

RPIS	Monto referencial	Monto adjudicado	Ahorro
IESS	152.487.311,63	88.873.724,04	63.613.587,59
MSP	47.856.447,38	26.176.423,22	21.680.024,16
Fuerzas Armadas	3.383.686,97	2.197.387,33	1.186.299,65
Policía Nacional	3.897.174,57	2.126.671,78	1.770.502,78
<b>TOTAL</b>	<b>207.624.620,55</b>	<b>119.374.206,37</b>	<b>88.250.414,18</b>

Fuente: SERCOP

En el último trimestre de 2025, se obtuvo el dictamen de prioridad por parte de la Secretaría de Planificación para la ejecución del proyecto de inversión denominado “Ejecución de las Subastas Inversas Corporativas de Medicamentos y Bienes Estratégicos en Salud (dispositivos médicos) para optimizar el abastecimiento de los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) a nivel nacional, y la administración de los Convenios Marco”; este proyecto tiene como objetivo la catalogación de 805 medicamentos y 419 bienes estratégicos en salud, en articulación con la RPIS. Así también, se avanzó en la preparación de los insumos necesarios para la ejecución del procedimiento de Subasta Inversa Corporativa de Medicamentos Fallida, a ser publicado el primer trimestre de 2026, con el cual se tiene como objetivo la catalogación de 193 medicamentos priorizados por la RPIS.

Por su parte, en el ámbito educativo, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura gestionó la generación de 32 órdenes de compra para la adquisición de raciones alimenticias, con un monto total adjudicado de USD 226,94 millones. Este proceso permitió obtener un ahorro de USD 9,02 millones respecto al precio referencial, fortaleciendo la eficiencia en la provisión de alimentos para la población estudiantil.

**Tabla 18.** Subasta Inversa Corporativa de Alimentación Escolar 2025  
(USD)

Detalle	Monto referencial	Monto adjudicado	Ahorro
RAE-01	24.777.841,80	24.728.130,92	49.710,88
RAE-02_09	43.810.352,37	41.959.001,35	1.851.351,02
RAE-03	24.739.950,75	22.736.949,69	2.003.001,06
RAE-04	31.150.169,22	31.038.654,43	111.514,80
RAE-05	41.267.839,64	41.073.358,27	194.481,36
RAE-06	20.456.654,08	19.074.293,07	1.382.361,01
RAE-07	19.033.365,18	18.929.576,81	103.788,37
RAE-08	30.733.382,14	27.408.109,94	3.325.272,20
<b>TOTAL</b>	<b>235.969.555,18</b>	<b>226.948.074,48</b>	<b>9.021.480,70</b>

Fuente: SERCOP

En conjunto, gracias a la implementación de estos procedimientos de Subasta Inversa Corporativa, se alcanzó un ahorro total de USD 97,27 millones en la adquisición de medicamentos y raciones alimenticias, demostrando la efectividad de los mecanismos de contratación pública en la optimización del gasto y en la generación de valor para el Estado.

El principal beneficiario de este logro es el Estado ecuatoriano, a través de las entidades contratantes de la RPIS y el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, quienes pueden destinar estos recursos a otras prioridades estratégicas. El alcance de estos procedimientos es de carácter nacional, impactando directamente en sectores clave como la salud y la educación, y fortaleciendo la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de la gestión pública.



#### **4.5 Incrementar la aplicación de conceptos de triple impacto para las compras públicas sostenibles.**



Durante el 2025, el SERCOP impulsó la implementación de criterios de sostenibilidad en los procesos de contratación pública, como parte de un trabajo articulado con el Ministerio del Ambiente y Energía del Ecuador y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior e Inversiones. Este esfuerzo interinstitucional permitió diseñar y desarrollar lineamientos técnicos orientados a incorporar de manera efectiva principios de sostenibilidad dentro del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Los criterios de sostenibilidad fueron estructurados en concordancia con el marco constitucional vigente, particularmente con el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la necesidad de garantizar eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social en la contratación

pública, así como la priorización de la producción nacional y de los actores de la economía popular y solidaria. En este sentido, el SERCOP logró traducir este mandato en instrumentos operativos aplicables, marcando un hito institucional liderado a través de la Dirección de Compras Públicas de Triple Impacto. Con ello, se promueve una gestión pública más responsable, que no solo prioriza la eficiencia económica, sino también el impacto social y ambiental de las adquisiciones.

Este avance también contribuye al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reflejado en el reporte de acciones ejecutadas durante el período enero–diciembre de 2025, así como en el fortalecimiento del posicionamiento del país en el indicador internacional sobre el grado de implementación de políticas y planes de acción en compras públicas sostenibles (SPP Index) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El alcance de esta iniciativa es de carácter nacional, beneficiando tanto a las entidades contratantes como a las personas naturales y jurídicas registradas en el Registro Único de Proveedores (RUP), quienes cuentan ahora con herramientas que promueven una contratación pública más sostenible, transparente y alineada a estándares internacionales.

**Imagen 13. Compra Pública Sostenible**

De enero a diciembre de 2025:



Valor adjudicado por tipo de compra:



Fuente: SERCOP





## **4.6 Incrementar la efectividad de los procesos institucionales en el Servicio Nacional de Contratación Pública**

### **4.6.1 Mejora en herramientas tecnológicas**

Durante el año 2025, la Dirección de Infraestructura y Operaciones ejecutó un proceso estratégico de modernización tecnológica enfocado en la actualización y el soporte especializado del motor de base de datos PostgreSQL, componente fundamental para el funcionamiento de los sistemas institucionales de contratación pública. En este marco, se llevó a cabo la migración técnica de los sistemas críticos —SOCE, Catálogo Electrónico, SICM y SICAE— desde la versión 11, considerada obsoleta, hacia la versión 15 de PostgreSQL, incorporando además herramientas de alta disponibilidad como PgPool-II y PgBouncer, lo que permitió fortalecer la arquitectura tecnológica institucional.

Este proceso permitió mitigar los riesgos asociados al fin de soporte de versiones anteriores, al tiempo que optimizó la concurrencia de usuarios mediante un balanceo de cargas eficiente. La transición se ejecutó bajo estrictos protocolos de alta disponibilidad, garantizando la continuidad operativa de los servicios y evitando interrupciones en los procesos de contratación pública. Como resultado, se logró mejorar el rendimiento de las consultas en un 25% y optimizar la gestión de almacenamiento mediante mecanismos más eficientes de compresión de datos.

Entre los principales productos generados se destacan la actualización de los sistemas críticos sobre PostgreSQL versión 15, la implementación de un esquema de alta disponibilidad, la validación de un plan de respaldo y recuperación con pruebas exitosas de restauración, así como la transferencia de conocimiento al personal técnico de la Dirección de Infraestructura, fortaleciendo sus capacidades operativas y técnicas.

El impacto de esta modernización es significativo y se refleja en múltiples niveles. Para la ciudadanía, se garantiza la transparencia y el acceso a la información

pública, al asegurar una disponibilidad del 99,5% de los sistemas, permitiendo el seguimiento en tiempo real de los procesos de compra pública. Para los proveedores del Estado, se dispone de una plataforma más estable, rápida y equitativa, donde la mejora en los tiempos de respuesta y el balanceo de cargas posibilitan la participación simultánea sin riesgos de caídas del sistema, fortaleciendo la libre competencia.

En el caso de las entidades contratantes, esta actualización asegura la continuidad de sus planes anuales de contratación, facilitando la ejecución de procesos de adquisición de manera ágil y sin interrupciones, lo cual incide directamente en la provisión de servicios públicos esenciales. A nivel interno, los servidores públicos se benefician del fortalecimiento de sus capacidades técnicas, al operar con herramientas actualizadas y alineadas a estándares internacionales, reduciendo la carga de trabajo correctivo y promoviendo una gestión más proactiva de la infraestructura tecnológica.

El alcance de este logro es de carácter nacional y beneficia directamente a aproximadamente 320.350 usuarios, entre los que se incluyen alrededor de 3.500 entidades contratantes, más de 316.700 proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores y cerca de 150 servidores públicos del SERCOP. Estas cifras reflejan el universo de usuarios que interactúan con los sistemas soportados por el motor de base de datos actualizado, garantizando que la totalidad de las transacciones de compra pública del país se realicen sobre una infraestructura moderna, segura y eficiente.

Finalmente, el impacto territorial de esta iniciativa es transversal a las 24 provincias del Ecuador, abarcando tanto el nivel central —con ministerios y entidades nacionales— como el nivel territorial, incluyendo gobiernos autónomos descentralizados y entidades desconcentradas en diversas ciudades del país. Asimismo, se extiende a zonas rurales, facilitando que proveedores locales participen en procesos de contratación pública sin limitaciones tecnológicas, consolidando un sistema más inclusivo, accesible y transparente.



#### **4.6.2 Eficiencia operativa institucional**

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) garantizó la operatividad ininterrumpida de la infraestructura tecnológica que soporta el Portal de Compras Públicas, a través de una gestión eficiente de los enlaces de datos, servicios de internet y redes LAN/WLAN. Como resultado, se alcanzó una disponibilidad del 99,5% en los nodos críticos —Matriz y Data Center—, lo que permitió la ejecución de 54.336 procesos de contratación a lo largo del año, con un promedio mensual de 4.528 procesos. Esta continuidad operativa aseguró que, en promedio, 12.738 usuarios diarios accedieran al sistema sin degradación del servicio, respaldando además transacciones por un monto promedio mensual de USD 193.672,24.

En el marco de la ejecución y monitoreo de los servicios de conectividad, se generaron productos relevantes que evidencian la solidez de la gestión. Entre ellos, destacan 18 informes mensuales de disponibilidad de conectividad, emitidos por el proveedor y validados por la administración del contrato, que certifican niveles de servicio superiores al 99,6% en todas las sedes institucionales. Asimismo, se registraron 287.462 órdenes de compra procesadas a través del módulo de Catálogo Electrónico, cuya operatividad dependió directamente de la estabilidad de los enlaces de datos.

De manera complementaria, se mantuvo la interoperabilidad con seis instituciones del Estado —SRI, IESS, Registro Civil, SUPERCIAS, MEF y DINARDAP— mediante interfaces de intercambio de datos, lo que permitió validar automáticamente la información de los proveedores en el Registro Único de Proveedores. A nivel interno, se gestionaron 447 puntos de red LAN/WLAN en la Plataforma Gubernamental Financiera y en oficinas regionales, garantizando el acceso seguro a los sistemas institucionales. Además, se consolidó un expediente técnico-administrativo para la regularización de pagos y se aseguró la protección de la infraestructura de red mediante tecnologías como túneles GRE y configuraciones MPLS, fortaleciendo el transporte seguro de la información entre la Matriz, regionales y el Data Center.

El impacto de esta gestión es altamente significativo a nivel nacional, ya que la conectividad constituye la base del funcionamiento continuo del Sistema Nacional de Contratación Pública. Para la ciudadanía, esto se traduce en acceso permanente a la información pública y en la posibilidad de ejercer control social en tiempo real. Para los proveedores, implica contar con una plataforma estable y equitativa que facilita su participación en los procesos de compra pública sin interrupciones. Por su parte, las entidades contratantes pueden ejecutar de manera continua sus planes anuales de contratación, asegurando la provisión oportuna de bienes y servicios esenciales.

En este mismo contexto, durante el año 2025 se llevó a cabo la regularización y pago del servicio crítico de housing que soporta la infraestructura tecnológica del Sistema Oficial de Contratación del Ecuador (SOCE), correspondiente al período comprendido entre el 9 de julio de 2024 y el 25 de mayo de 2025. Para ello, se gestionó la instrumentalización técnica y administrativa de un convenio de pago con CNT E.P. por un monto de USD 74.801,04 más IVA, garantizando la continuidad operativa de los servicios institucionales.

Este proceso se ejecutó en estricto cumplimiento de los requisitos establecidos por la Procuraduría General del Estado, incluyendo la verificación de la necesidad institucional, la validación de precios de mercado y la recepción a satisfacción del servicio. Como resultado, se aseguró la disponibilidad continua de los servidores, sistemas de almacenamiento y equipos de seguridad en un entorno certificado, evitando interrupciones en los servicios transaccionales de la contratación pública.

Entre los principales productos generados se encuentra la formalización del Acta de Entrega-Recepción Definitiva No. AED-DIO-2025-002, así como informes técnicos mensuales que certifican un nivel de servicio del 99,98%. Adicionalmente, se mantuvo operativa una infraestructura compuesta por tres racks de 42 unidades (UR) y una capacidad de 13 KVA, destinada al alojamiento de los sistemas críticos del SERCOP. Esta gestión permitió, además, la regularización de pasivos institucionales y el cumplimiento de las obligaciones económicas con el proveedor.

La relevancia de este logro es estratégica, ya que el servicio de housing constituye la base física del SOCE. Su continuidad garantiza la transparencia, concurrencia y disponibilidad del sistema para proveedores, entidades contratantes y ciudadanía en general, asegurando la ejecución ininterrumpida de los procesos de contratación pública en todo el país.

Por otra parte, durante el año 2025 se fortaleció la conectividad y alta disponibilidad de la red nacional del SERCOP mediante la optimización del servicio de enlaces de comunicaciones, internet y datos provistos a través de la Red Nacional Gubernamental de CNT E.P. Esta infraestructura, basada en tecnología MPLS y túneles GRE, permitió interconectar de manera eficiente la matriz institucional, la Plataforma Gubernamental Financiera, las oficinas regionales y el Data Center Armenia.

Gracias a esta arquitectura, se alcanzó una disponibilidad del 99,5% en el acceso a los sistemas institucionales, garantizando su operatividad continua durante los 365 días del año. Asimismo, se mantuvo la interoperabilidad en tiempo real con entidades clave como el SRI, el IESS y el Registro Civil, facilitando el intercambio seguro de información.

Este avance permitió consolidar una red robusta que beneficia directamente a más de 3.500 entidades públicas, más de 316.000 proveedores y a todos los servidores públicos del SERCOP, además de mejorar la experiencia de los usuarios mediante el incremento de la capacidad de conectividad a 100 Mbps, reduciendo los tiempos de carga del portal y facilitando la participación simultánea en procesos de contratación.

En cuanto a la gestión operativa de procesos habilitantes, durante el año 2025 se evidenció un alto nivel de eficiencia en la autorización de licencias de importación, con un total de 1.225 licencias aprobadas dentro del tiempo estándar de cuatro días, frente a 1.228 solicitudes ingresadas. Este desempeño permitió a las entidades contratantes iniciar oportunamente sus procesos de adquisición en el exterior, garantizando seguridad jurídica y evitando retrasos en la provisión de bienes y servicios estratégicos.

De manera complementaria, se fortaleció el proceso de Verificación de Producción Nacional (VPN), con la autorización de 960 solicitudes dentro del tiempo estándar de doce días hábiles, frente a 984 solicitudes ingresadas. Este mecanismo permitió asegurar que las importaciones se realicen únicamente cuando no existe oferta nacional, promoviendo decisiones basadas en criterios técnicos y optimizando el uso de los recursos públicos. Esta gestión benefició directamente a 391 entidades contratantes a nivel nacional.

En el ámbito de mejora de herramientas tecnológicas, el SERCOP ejecutó la inactivación de diversos tipos de procedimientos de contratación que dejaron de estar vigentes conforme a la normativa legal, mediante la Mejora Funcional Nro. DHCP-MF-2025-019. Esta acción permitió simplificar la estructura del sistema, reducir su complejidad y facilitar la correcta aplicación de los procedimientos por parte de los usuarios, manteniendo al mismo tiempo la disponibilidad de la información histórica para consulta.

Asimismo, se llevó a cabo la parametrización de nuevos montos en los principales procedimientos de contratación pública —como Subasta Inversa Electrónica, Licitación, Concurso Público de consultoría e Ínfima Cuantía— mediante las Mejoras Funcionales Nro. DHCP-MF-2025-018, DHCP-MF-2025-018-A y DHCP-MF-2025-018-B. Esta actualización aseguró la alineación de las herramientas con la normativa vigente, facilitando procesos más ágiles, eficientes y seguros para las entidades contratantes.

Finalmente, se implementaron mejoras orientadas a la optimización de horarios y cronogramas en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) y en el Módulo Facilitador de Contratación (MFC), a través de las Mejoras Funcionales Nro. DHCP-MF-2025-027 y DHCP-MF-2025-031. Estas acciones permitieron ampliar el horario de publicación de procesos hasta las 20h00 y ajustar los tiempos de las etapas de contratación, promoviendo una mayor participación de proveedores, reduciendo riesgos de nulidades y fortaleciendo la eficiencia, transparencia y competitividad del sistema.

En conjunto, estas acciones reflejan un fortalecimiento integral de la infraestructura tecnológica, la conectividad y las herramientas operativas del SERCOP, consolidando un sistema de contratación pública moderno, eficiente y alineado con la normativa vigente, con impacto directo en todo el territorio nacional y en beneficio de la ciudadanía.



#### **4.7 Fortalecer las capacidades institucionales del Servicio Nacional de Contratación Pública**

En el marco de la modificación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) inició un proceso integral de actualización de sus instrumentos institucionales, orientado a redefinir las competencias y atribuciones que ejercerá la entidad para fortalecer la operatividad de las compras públicas en el país. Como parte de este proceso, y mediante un trabajo articulado con el Ministerio del Trabajo, el 18 de diciembre de 2025 se elaboró y validó la matriz de competencias institucionales, constituyéndose en un insumo fundamental para la reorganización interna.

A partir de este instrumento, se desarrolló el Análisis de Presencia Institucional en el Territorio (APIT), documento que fue presentado a la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete de la Presidencia de la República del Ecuador. Como resultado, el 26 de diciembre de 2025 se obtuvo la aprobación del informe de pertinencia del APIT, estableciendo lineamientos claros para la operatividad del SERCOP a nivel nacional y consolidando su presencia institucional en el territorio.

Estos avances han permitido dar continuidad al proceso de reforma institucional integral, sentando las bases para la construcción de un modelo de gestión moderno, claro y alineado a las necesidades del sistema de contratación pública. En este contexto, la validación de la matriz de competencias y la aprobación del APIT constituyen hitos fundamentales que orientan la definición de roles, funciones y atribuciones de las distintas unidades administrativas. Esta transformación no solo fortalece la estructura organizativa del SERCOP, sino que también mejora su capacidad de respuesta frente a las demandas del sistema, optimizando la atención a aproximadamente 8.686 entidades contratantes y 225.304 proveedores habilitados en las plataformas institucionales.

Finalmente, el alcance de este logro abarca a todas las unidades administrativas de la institución, promoviendo un trabajo articulado y orientado a resultados, en

beneficio de los usuarios del Sistema Nacional de Contratación Pública y del fortalecimiento de la gestión pública a nivel nacional.

En este mismo contexto de fortalecimiento institucional, y en el marco de las atribuciones de la Dirección, se gestionó la formulación y postulación del proyecto de inversión denominado “Ejecución de las Subastas Inversas Corporativas de Medicamentos y Bienes Estratégicos en Salud (dispositivos médicos) para optimizar el abastecimiento de los establecimientos de salud de la Red Pública Integral de Salud (RPIS) a nivel nacional, y la administración de los convenios marco”. Como resultado, el 22 de diciembre de 2025 se obtuvo el Dictamen de Prioridad aprobado por la Subsecretaría de Planificación, por un monto de USD 8.230.246,99 para el período 2026-2029.

Este proyecto tiene como objetivo planificar y ejecutar la catalogación de medicamentos y bienes estratégicos en salud mediante el procedimiento de Subasta Inversa Corporativa, garantizando un abastecimiento oportuno y eficiente en los establecimientos de la RPIS. A través de este mecanismo, se busca optimizar los procesos de adquisición, reducir los tiempos de compra y generar ahorros significativos en el uso de los recursos públicos.

La implementación de esta iniciativa permitirá contar con un instrumento de inversión institucional que facilitará la provisión continua de medicamentos y dispositivos médicos, beneficiando directamente a 3.633 establecimientos de salud. De manera indirecta, su impacto se extiende a aproximadamente 11,13 millones de ciudadanos, quienes accederán a servicios de salud más oportunos y de calidad. Su alcance es nacional, fortaleciendo tanto el sistema de contratación pública en el ámbito sanitario como las condiciones de atención en salud en el país.

Paralelamente, en cumplimiento de la Política Nacional de Integridad Pública, el SERCOP desarrolló acciones orientadas al logro de los indicadores 7.2 y 7.3, relacionados con las campañas de socialización sobre cultura de integridad y el Índice de Transparencia en la Contratación Pública. Estos resultados fueron reportados a la Secretaría General de Integridad Pública, evidenciando el compromiso institucional con la ética y la transparencia.

Estas acciones se enmarcan en la implementación de la Estrategia de Integridad en la Contratación Pública, la cual promueve estándares claros de

comportamiento para los servidores públicos e incorpora mecanismos preventivos para mitigar riesgos de corrupción. A través de campañas de socialización y del seguimiento al índice de transparencia, se logró sensibilizar a entidades contratantes, proveedores y servidores públicos sobre la importancia de actuar con integridad, fortaleciendo la cultura institucional y promoviendo una gestión más confiable.

El impacto de estas acciones es significativo, beneficiando indirectamente a aproximadamente 11,13 millones de ciudadanos, quienes se ven favorecidos por una administración pública más transparente. Su alcance es nacional, consolidando al SERCOP como un actor clave en la promoción de la integridad en la contratación pública.



En noviembre de 2025, tras dos años de trabajo sostenido, el SERCOP culminó un proceso integral de fortalecimiento institucional que incluyó auditorías internas, la implementación de acciones correctivas y la superación de una auditoría externa. Como resultado, el Ministerio del Trabajo otorgó a la institución la certificación en el tercer nivel “Desarrollado” del Modelo Ecuatoriano de Calidad y Excelencia (MECE).

Para alcanzar este reconocimiento, participaron diez servidores institucionales capacitados como líderes y autoevaluadores, quienes articularon el trabajo con todas las áreas administrativas. La certificación no solo implicó el reconocimiento formal, sino también la consolidación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua, con indicadores claros y buenas prácticas de calidad aplicadas de manera transversal.

Este logro adquiere especial relevancia considerando el alcance nacional del SERCOP, que al 2025 registra 8.053 entidades contratantes y 224.204 proveedores habilitados, lo que evidencia la magnitud de su gestión y la importancia de mantener altos estándares de calidad.

Finalmente, durante el año 2025, el SERCOP desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la calidad de sus servicios, alcanzando resultados altamente satisfactorios. La institución logró un índice general de calidad de 9 sobre 10, superando en un 45% la meta establecida de 6,2 en el Plan Nacional de Desarrollo.

Como resultado, se elaboró el Informe Ejecutivo de Resultados, en el cual se evidenció un índice de satisfacción del 89,91%, equivalente a 9 sobre 10. Este resultado refleja una valoración positiva por parte de los usuarios respecto a los servicios institucionales.

El principal beneficio de este logro radica en la mejora sustancial de la calidad de los servicios vinculados a los trámites de contratación pública, permitiendo que los procesos se desarrollen con mayor eficacia, eficiencia y apego a la normativa vigente. Considerando el alcance nacional del SERCOP —con 8.053 entidades contratantes y 224.204 proveedores habilitados—, estos resultados evidencian el impacto directo de la gestión institucional en el fortalecimiento del sistema de contratación pública en el Ecuador.

El manejo estratégico de redes sociales de la institución conllevó la activación de baterías de mensajes (campañas orgánicas) publicadas en las 4 cuentas de redes sociales oficiales del SERCOP:

- **X:** <https://x.com/SERCOpec>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/SercopEcuador/>

- **Instagram:** <https://www.instagram.com/sercopec/>
- **TikTok:** <https://www.tiktok.com/@sercopec>

Esto ha sumado seguidores a las redes sociales de la institución y manteniendo una imagen sólida institucional mediante la publicación de contenidos. Entre las campañas orgánicas, se destacan “Ley de Integridad Pública y Reformas a la Ley del SNCP” relacionadas con los cambios normativos realizados durante el 2025; Canales de Atención al Usuario, Hitos de Gestión, entre otras.

Con este accionar en 2025 se ha incrementado en un 17% (16.505) seguidores en redes sociales oficiales de la institución, con la generación de alrededor de 1.800 piezas comunicacionales gráficas y audiovisuales y más de 1.900 publicaciones en las 4 redes sociales.

La gestión integral de redes sociales consolida estos canales como una herramienta estratégica para la comunicación pública, la transparencia y la información al ciudadano. Asimismo, fortalece una presencia digital institucional coherente, eficiente, medible y centrada en las necesidades de la ciudadanía.

Con relación a la gestión de relaciones públicas del SERCOP alcanzó resultados significativos en posicionamiento y difusión institucional, mediante la elaboración y difusión de 25 boletines de prensa, fortaleciendo la presencia del SERCOP en medios de comunicación, cobertura de 45 eventos y reuniones estratégicas, garantizando visibilidad de la gestión institucional y relacionamiento con actores clave. Finalmente, se generaron 230 informes de monitoreo de medios y redes sociales, junto con 230 informativos, asegurando seguimiento permanente del entorno comunicacional y la toma de decisiones basada en evidencia.

El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) desarrolló y expidió un conjunto de resoluciones durante el año 2025 que permitieron fortalecer, modernizar y garantizar la adecuada aplicación de la normativa del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), consolidando un marco jurídico más transparente, eficiente y orientado al interés ciudadano.

En este contexto, la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2025-0148 reformó la normativa secundaria vigente, incorporando disposiciones orientadas a optimizar el funcionamiento del Sistema Oficial de Contratación Pública (COMPRASPÚBLICAS) y reforzar los mecanismos de control y transparencia.

Entre sus principales aportes, estableció la obligación de publicar en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) todos los documentos con afectación presupuestaria, incluidos los convenios de pago, lo que fortaleció significativamente el control ciudadano, la rendición de cuentas y la prevención de la discrecionalidad en el uso de recursos públicos.

Posteriormente, mediante la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2025-0149, se introdujeron ajustes a la normativa secundaria con el fin de fortalecer los procedimientos de contratación pública y garantizar los principios de transparencia, eficiencia y seguridad jurídica. Esta resolución prorrogó los plazos para la implementación de compras públicas sostenibles, otorgando al SERCOP tiempo para emitir la guía correspondiente y difiriendo la obligatoriedad de estos criterios, lo que permitió una transición ordenada, evitando errores, sobrecostos y asegurando una futura aplicación responsable de criterios ambientales, sociales y económicos.

En esta línea, la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2025-0150 emitió la “GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”, estableciendo lineamientos técnicos para incorporar criterios ambientales, sociales y económicos en los procesos de contratación. Este instrumento marcó un hito al disponer la obligatoriedad de aplicar al menos un criterio de sostenibilidad en cada procedimiento, promoviendo compras públicas responsables, el fortalecimiento de la economía local y la reducción del impacto ambiental. Aunque posteriormente fue derogada, constituyó un avance clave hacia un modelo de contratación pública sostenible.

De forma complementaria, la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2025-0151 actualizó y armonizó la normativa existente, incluyendo la guía de sostenibilidad, prorrogando la vigencia obligatoria de estos criterios hasta el 3 de julio de 2025. Esta medida permitió una implementación progresiva y ordenada, evitando interrupciones en los procesos de contratación, reduciendo riesgos de sobrecostos y fortaleciendo la seguridad jurídica, en beneficio tanto de las entidades contratantes como de la ciudadanía.

Finalmente, la Resolución Nro. R.E-SERCOP-2025-0154 estableció las “DISPOSICIONES TRANSITORIAS NECESARIAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

PÚBLICA”, definiendo el régimen de transición frente a la reforma de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General. Este instrumento garantizó la continuidad de los procesos en curso, determinó la aplicación progresiva de la normativa y dispuso la derogatoria de resoluciones anteriores, evitando paralizaciones en servicios esenciales y asegurando una modernización ordenada del sistema, con mejoras tecnológicas, interoperabilidad y transparencia.

En conjunto, estas resoluciones beneficiaron de manera directa a todas las entidades contratantes del Estado y a los proveedores registrados en el Registro Único de Proveedores (RUP), al proporcionar un marco normativo claro, actualizado y coherente. De forma indirecta, impactaron positivamente en la ciudadanía ecuatoriana, al fortalecer la transparencia, la eficiencia y el control en el uso de los recursos públicos, asegurando la provisión continua y de calidad de bienes, obras y servicios. Su alcance es de carácter nacional, al ser de cumplimiento obligatorio para todos los actores del Sistema Nacional de Contratación Pública en el territorio ecuatoriano.

En el ámbito de la gestión institucional, el SERCOP ejecutó procesos de contratación por un monto total de USD 1.067.518,52, a través de 8 contratos, 35 órdenes de compra de ínfima cuantía y 101 órdenes mediante catálogo electrónico. Estas acciones garantizaron la provisión oportuna de bienes y servicios, promoviendo eficiencia institucional y optimización del gasto público, lo que se traduce en una mejor calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.

Asimismo, se fortaleció la gestión del talento humano mediante la suscripción de 15 convenios de cooperación interinstitucional que permitieron la vinculación de 102 practicantes y la emisión de 91 certificados. Esta iniciativa mejoró la capacidad operativa institucional, promovió la transparencia, impulsó el empleo joven y fomentó la transferencia de conocimientos, consolidando además alianzas estratégicas entre el sector público y la academia.

En materia organizacional, se expidió el nuevo Reglamento Interno de Talento Humano mediante Resolución Nro. RI-SERCOP-2025-0005, el cual fortaleció la seguridad institucional, la protección de datos, la integridad de los procesos y la gestión eficiente del talento humano, alineándose con la normativa vigente y promoviendo una cultura de ética, responsabilidad y transparencia.

En cuanto a seguridad y salud ocupacional, el SERCOP logró incrementar su nivel de cumplimiento del 19,52% al 82,87%, gracias a la implementación de acciones correctivas, capacitaciones, fortalecimiento del equipo técnico y campañas de salud preventiva. Este avance consolidó una cultura institucional orientada a la prevención, el bienestar laboral y la protección de grupos prioritarios.

Por otro lado, la gestión documental evidenció resultados significativos con el registro de 23.648 trámites a través del Sistema de Gestión Documental Quipux, lo que permitió garantizar trazabilidad, transparencia, control y acceso oportuno a la información. Este esfuerzo se complementó con la implementación del Instructivo en gestión archivística, que estandarizó procesos y fortaleció la administración documental en todas las unidades institucionales.

Finalmente, mediante el proceso de certificación documental, se emitieron 191 certificaciones, garantizando la validez, autenticidad y seguridad jurídica de la información institucional. Este servicio benefició a servidores, entidades y proveedores, consolidándose como un mecanismo clave para fortalecer la confianza, la transparencia y el acceso a la información.

En conjunto, estos logros reflejan una gestión integral del SERCOP orientada a la modernización del sistema de contratación pública, el fortalecimiento institucional y la generación de valor público, con impacto directo en la eficiencia del Estado y en el bienestar de la ciudadanía ecuatoriana.

SERCOP



**5. Presupuesto Institucional**

## 5. Presupuesto Institucional

Para el año 2025, el SERCOP contó con un presupuesto de USD 8.112.041,90 por concepto de gastos permanentes (corriente), alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria del 97.90%

**Tabla 19.** Presupuesto Institucional 2025

Grupo de Gasto	Detalle	Codificado (USD)	Devengado (USD)	% Ejecución
510000	Egresos en personal	6.619.959,43	6.619.959,43	100%
530000	Bienes y servicios de consumo	885.790,34	760.489,09	85,85%
570000	Otros egresos corrientes	48.057,81	30.007,93	62,44%
840000	Egresos de capital	544.744,34	517.877,26	95,07%
990000	Otros pasivos	13.489,98	13.489,98	100%
<b>Total</b>		<b>8.112.041,90</b>	<b>7.941.823,69</b>	<b>97,90%</b>

**Fuente:** Sistema de Finanzas Públicas – eSIGEF

**ELABORADO:**

**REVISADO:**

---

Adrian Felipe Orbe Navarrete  
**COORDINADOR GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

---

Nataly Patricia Avilés Pastás  
**SUBDIRECTORA GENERAL  
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN  
PÚBLICA**

**APROBADO:**

---

José Julio Neira Hanze  
**DIRECTOR GENERAL (E)  
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**